

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.099

Fundado por Don José Estrada

Miércoles, 10 de julio de 1935

PANORAMA NACIONAL

- PARADOS -

La tierra es la mayor consumidora y movilizadora de trabajo. Si sus naturales posibilidades, en la práctica ilimitadas, se ofrecieran libremente a las iniciativas de la producción, a las iniciativas del capital y a los recursos inagotables de la técnica, el hambre y el paro involuntario—los dos terribles plagas universales que mejor caracterizan lo falso de la civilización moderna—dejarían de ser en todas partes esos graves y atemorizadores problemas que sociólogos y economistas, unidos por el óleo de la suficiencia oficial, han declarado poco menos que insolucionables.

Por lo que afecta a nuestro país, la desocupación obrera, como síntoma de una virulenta endemia social, no es un fenómeno que empieza, sino un fenómeno que continúa. Se inició al ser promulgadas las leyes desamortizadoras, y los errores sistemáticos de una absurda y artificiosa política económica le dieron soluciones de continuidad.

El expolio de los patrimonios municipales, que a esto en realidad equivalieron las leyes que a rajatabla enajenaron los bienes concejales y de propios, proletarizó la mayor parte de la población labriega, la desplazó hacia los centros urbanos y zonas fabriles y destruyó lo que era sólido elemento de una típica e independiente democracia rural, para engendrar los poderes clandestinos de una organización caciquil más cerrada, perniciosa e incontrastable que la del feudalismo.

Este régimen económico que padecemos ha conseguido separar con barreras infranqueables el trabajo de su utilísimo auxilio el capital, y el capital y el trabajo, de la tierra, que es el factor inexcusable e insustituible de toda posible producción humana. En esto se acusa su injusticia y radica la causa original del paro involuntario permanente.

Imposible será, por lo tanto, que este tremendo y peligroso morbo social desaparezca, si antes no se cambia la base, y con la base la ordenación del régimen económico.

«El paro—ha dicho W. R. Lester—no forma parte del orden natural, como muchos suponen: no es un decreto de la Providencia.» Y es verdad. Hay hombres en perpetua desocupación involuntaria porque leyes, instituciones y sistemas de Gobierno, perfecta e íntimamente solidarizados, amparan las viejas normas de apropiación territorial, y, simulando auxilios y estímulos al trabajo, obstruyen el camino que conduce al trabajador, deseoso de producir, hacia las oportunidades y recursos naturales, restándole, en consecuencia, oportunidades de empleo.

El por tantos motivos célebre capitán de industrias, norteamericano, Henry Ford, en unas declaraciones hechas a un periodista de su país el pasado año, exponía esta interesante y certera afirmación: «Hemos supuesto, falsamente, que vivíamos en una sociedad perfecta y acabada. Nada está acabado todavía; por el contrario, todo espera su realización. Jamás ha habido más trabajos por ejecutar que ahora.» Señala a continuación la falsedad del actual sistema económico, y agrega: «Y no hay que pasar por alto el hecho de que este sistema falso se inicia en el divorcio de los hombres con la tierra.»

Un escritor inglés, William Petty, se extrañaba que hubiera mendigos en países que tienen sin utilizar grandes extensiones de terreno utilizable. Por la misma razón causa extrañeza que haya parados involuntarios en un país que, como España, tiene sin aprovechar miles y miles de hectáreas de

tierra utilizable; que la que cultiva es objeto de explotación deficiente e indebida, y que, por contera, sigue viviendo en completo desorden de las actividades industriales, con todo lo fundamental sin hacer.

«Para todas las profesiones faltan en nuestro país oportunidades de empleo. En huelga forzosa hay un millón de más elementales medios de vida. Los afortunados que tienen la suerte de encontrar trabajo han de resignarse a ver reducido el salario al límite extremo de la mera subsistencia. Y, entre tanto, la miseria y el descontento se enseñorean del país; se vociferan promesas de pronto remedio y se elaboran, sin orientación definida ni estudio objetivo del problema, planes de defensa contra el paro, que aun antes de ser llevados a la práctica son sustituidos por otros, en los que los desastrosos y fórmulas ineficaces de los primeros resultan corregidos y aumentados.

Dentro del presente régimen económico, no hay solución equitativa y aceptable para el problema del paro. La ineficacia manifiesta de los múltiples ensayos realizados lo comprueba. El socorrido recurso de convertir el Poder público en un generoso administrador de trabajo, intensificando, por ejemplo, las obras públicas, fracasó ruidosamente en todas partes. El de facilitar subsidios a los desocupados resulta gravoso en grado superlativo, es insuficiente y, a la postre, perjudicial, porque estimula la vagancia. Y el de encarecer la acción privada, exhortando a la filantropía y caritativo desprendimiento de las clases ricas, es, en fin de cuentas, lo mismo que llamar a Cachano con dos tejas.

Se impone la vuelta a la tierra. En ella está el secreto de la reconstrucción económica nacional y el remedio al paro involuntario. Huelgan los hombres contra su voluntad, porque antes, contra las conveniencias sociales, se hace holgar a la tierra. La propiedad privada que la monopoliza, y que como tal propiedad no interviene de ninguna manera en los procesos productivos, sustrae al trabajo oportunidades de empleo. Cuando tales oportunidades son utilizadas, es a costa de que el trabajo entregue una buena parte de sus naturales y legítimas ganancias.

Destruir esta secular injusticia será tanto como empezar a resolver el problema de la desocupación. El impuesto, girado sobre los valores de situación del suelo, es la herramienta más indicada y más eficaz para conseguirlo.

Jesús VICENTE PEREZ

AZANA - 14 de julio - BILBAO

Organizado por un grupo de entusiastas izquierdistas, el día 14 de julio, se ha dispuesto un tren especial para ir a escuchar al ilustre ex presidente del Consejo de ministros en el gran acto organizado en Bilbao por las izquierdas.

En la sección «Movimiento Republicano», de este mismo periódico, encontraréis detalles de esta excursión.

¡¡¡IZQUIERDISTAS, A BILBAO!!!

¡¡VERANEANTES!!

Desde el próximo día 11, los autobuses combinados entre líneas exclusivas (Santander-Madrid) establecen nuevamente el servicio regular diario.

SANTANDER - CORCONTE - BURGOS - MADRID

(combinando con las líneas de lujo Madrid-Irún)

PRECIOS: HORARIO:

	CORCONTE	BURGOS	MADRID	Salida de Santander: 9 de la mañana.
1.ª	10,00	27,00	50,00	
2.ª	8,00	25,00	40,00	Llegada a — 7 de la tarde.

Para más informes: JESUS PAZ, Garage Iberia. — Teléfono 1890. - SANTANDER.

COMENTARIOS

Desde pocos días después de la proclamación de la República, la política republicana se convirtió en una lucha constante, tenaz, entre republicanos, que dedicaron parte de su actividad a entablar polémicas de nutrido descredito político. En realidad no había para ello un motivo fundamental y si una hostilidad de partidos y, lo que, desde luego, es peor, una lucha encaminada a la conquista de los altos puestos de las jefaturas. A esto se reducía y se subordinaba todo. Crítica dura e implacable de unos contra otros, fué el tema que más abundó en los discursos de mitin; discursos también de ataque casi personal menudearon en el Congreso, y todo ello derivó a campañas de periódicos con efectos manifiestos altamente nocivos para las frases hechas, del período anterior al 14 de abril, de solidaridad republicana y de cordialidad republicana. No hubo después ni la una ni la otra.

Y después las cosas se pusieron y se han ido poniendo peores en el aspecto citado, que no es, ciertamente, el de un intento creador, constructivo, de esfuerzo por los problemas más importantes de la nación, lo cual es de más trascendencia que la polémica de partidos alrededor de intereses de los mismos.

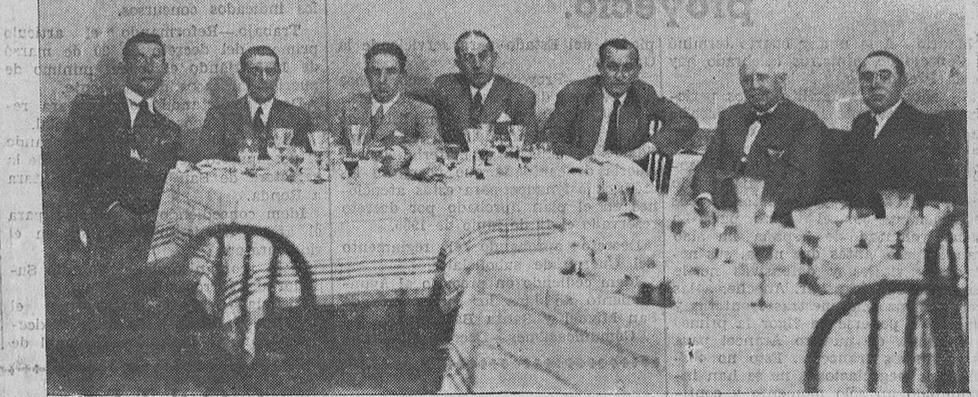
Hacia ya bastante tiempo que en los actos de propaganda se decía por los oradores que era preciso realizar una unión de republicanos; pero a continuación venía el ataque, más o menos violento, que demostraba la débil o nula fuerza de la cita intencional. Ahora, el señor Lerroux, en su discurso de Melilla, con toda claridad ha expuesto sus deseos de conciliación republicana, de cordialidad republicana, y ya veremos si el propósito es acogido con simpatía, para bien del régimen, o si, por el contrario, se rechaza el propósito, con la consecuencia inevitable de volver a los ensayos por que ha pasado el país, yendo desde una dirección izquierdista republicana—al dictado—a otra centro, con el peso abrumador de una tendencia conservadora. En este momento de gran responsabilidad, el país republicano equidistante de la lucha de partidos y de la enemiga de personales, espera con impaciencia que terminen las actitudes hostiles, para ver si es posible una atención decisiva hacia los problemas más importantes del país, cansado y abatido de desesperanza por lo que sucede.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secrelos y Radium-terapia.

Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 28-38.



El gobernador civil de Valladolid, don Alonso Velarde, obsequió con una comida íntima, en la playa de «Las Moreras», a varios montañeses.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

España ha «tarifado» comercialmente con Francia.--Los proyectos parlamentarios en fila india.--Pronósticos políticos.--Las excavaciones en la cueva de Suano. El fantasma europeo.

Madrid.—Comenzó la semana parlamentaria precedida del Consejo de ministros semanal.

Fracasada la negociación del convenio comercial con Francia y terminado el plazo de interinidad, anoche, a las doce, y como no ha habido medio de reducir las intransigencias, nuestras Aduanas han comenzado a aplicar la primera columna del arancel, lo que viene a significar la guerra de tarifas para los productos franceses.

Sin embargo, no se han perdido las esperanzas de una inteligencia, porque los delegados de ambos países en París mantienen impresiones optimistas, reflejadas a última hora de la tarde en las esteras oficiales.

El Gobierno ha ratificado el propósito de aprobar la copiosa labor de proyectos intercalándolos en el orden del día, conviniéndose en establecer un turno riguroso de prelación.

Hasta que no llegue a buen puerto el de Jurados mixtos, que probablemente quedará aprobado mañana, no entrarán en turno el de ley de restricciones, reforma de la Reforma Agraria y así sucesivamente en la cola de esta sala de espera.

Quizá el proyecto más discutido ha de ser el de reforma de la Reforma Agraria, al que hay presentados 25 votos particulares de las oposiciones—todos ellos muy documentados—, que serán defendidos por personas de competencia en materia agraria.

En cambio, la ley de restricciones no tendrá una gran oposición, porque los jefes de los grupos gubernamentales influirán cerca de los diputados a fin de que suavicen las intervenciones.

Quedará en último lugar el de reforma de la ley electoral.

Desde luego, antes de que adquiera estado parlamentario, se buscarán fórmulas de transacción con las oposiciones, y si la obstrucción persistiera, entonces es posible que plasme una idea muy extendida en la Cámara, y es la de que una vez cerrado el Parlamento, vuelva a abrirse la etapa a mediados de septiembre, y como no hay un precepto imperioso de la Constitución que obligue a presentar los presupuestos antes del 15 de octubre, puede dedicarse este tiempo a dejar vía libre a los proyectos pendientes de aprobación.

El proyecto de ley electoral, que, como anticipamos, aun cuando no se ha hecho público, es ambiguo, porque afecta a la representación proporcional y al régimen mayoritario, los diputados de Unión Republicana no quieren emitir juicio hasta que conozcan el texto del proyecto.

Claro es que la mayoría de los representantes en Cortes aspiran a la ley electoral que más satisfaga sus eternas aspiraciones de reelección e incluso la fórmula jocosa propuesta por el ex ministro señor Lara, que era la de inscribir en el Registro civil las

actas de cada uno de los actuales interesados, y así se evitarían las discusiones.

Parte de los diputados radicales y agrarios convienen en que, en principio, el proyecto que presenta el Gobierno es una fórmula intermedia, que tiende a evitar los tumbo de nuestro Cuerpo electoral a que da lugar el sistema mayoritario absoluto, y como fórmula intermedia, es una preparación para ir en definitiva al sistema proporcional puro.

Hemos visitado al ilustre montañés, catedrático y académico, don Luis de Hoyos Sáinz, quien, como director del Museo del Pueblo Español, a nuestras preguntas sobre las excavaciones en Retortillo y las que, han de hacerse en la cueva de Suano, nos ha dicho:

—He leído en EL CANTÁBRICO algunas informaciones, más o menos exactas, sobre las investigaciones a realizar. Por de pronto, he sido designado por la Junta Superior de Excavaciones como director de los trabajos que se realizan en la cueva, y auxiliado por el Padre Carballo y algunas otras personalidades y de meritosísimos exploradores locales, proseguiremos rápidamente los trabajos oportunos.

La cueva de Suano queda, pues, declarada oficialmente lugar de interés público, y el alcalde habrá de disponer el cierre absoluto y la prohibición de todo trabajo de exploración y de acceso.

Me propongo, una vez efectuadas todas las investigaciones, que los objetos que se recojan pasen a formar parte del Museo de Prehistoria provincial, excepto los cráneos y huesos humanos, que se asignarán al Museo antropológico nacional.

★ Siguen los aires de fronda en Europa, y cada día se acentúan los temores de que se desvanezcan y se diluyan las esperanzas puestas en el organismo pacifista de Ginebra.

Las naciones, divididas en sectores para condimentar convenios, fingen una amistad que la realidad ensombrece.

Va prendiendo en el espíritu de las gentes la posibilidad de que Abisinia e Italia se enzarzen. Estas inquietudes admiten incluso el temor de que cualquier punto vulnerable sea el pretexto para que una hoguera bélica invada a Europa, enloquecida pensando en armarse de un modo tan espectacular, que no se oculta ni siquiera la táctica para invasiones territoriales y bombardeos aéreos.

Mientras Alemania un día lanzó la consoladora noticia de que no construiría submarinos, acatando el pacto naval con Inglaterra, a las pocas horas se retracta y habla de construir una poderosa Marina de guerra a base de grandes unidades. Qué proporciones no alcanzaría esto, que ha producido gran sensación en la Gran Bretaña, donde se anuncian más refuerzos de la gran escuadra mundial.

Italia no cesa de movilizar fuerzas militares, desplazándose hacia el África oriental para un aplastamiento de Abisinia, que clama contra lo que supone una merma de la soberanía territorial.

El abrazo de Laval y Stalin en Moscú despierta los recelos de otros países, y por instinto de conservación van estableciendo tictacs de codos, a los efectos de buscar un equilibrio.

Apenas terminada una de esas conferencias en las que juegan un importante papel cuatro personajes de las grandes potencias y redactan unas bases, expresión de un pacto de no agresión, vuelven a sus países y, persuadidos de que han perdido el tiempo, laboran por cuenta propia.

Inglaterra, maestra, por tradición, de la diplomacia, se dedica a recoger las teas de unos y otros para apaciguar los espíritus, cada día a todas luces más irreconciliables.

La inquietud latente y el acentuado pesimismo son un presentimiento de mal augurio.

Las grandes mulleras reflexivas de la S. D. N. redactan documentos, confeccionan ponencias y caen en el vacío todos sus alegatos, plenos de sentido jurídico, pero ineficaces ante el valladar que se interpone con las fauces abiertas de los grandes cañones.

La Conferencia de Holanda, llamada de arbitraje, para buscar una fórmula conciliatoria en el pleito de Italia y Abisinia, ha tenido que darse por concluida por la intransigencia de la delegación italiana, que no se ha avenido a que el representante de Abisinia afrontara la cuestión fundamental de la delimitación de fronteras.

Se ha convenido en dar por terminados los trabajos con la fórmula de no celebrar otra reunión hasta el 25 de agosto, por si en este espacio de tiempo amaina el temporal.

Por de pronto, Italia ha decretado el llamamiento a filas de la oficialidad y soldados técnicos correspondientes a las quintas de 1909 y 1910. ¡Ya escampa!

HERRERO

PARA MUEBLES

ECONOMICOS Y MODERNOS

RIBALAYGUA

DE SOCIEDAD

VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Jesús Correa, culto médico de emigración, que después de haber rendido viaje en este puerto, procedente de Méjico y Cuba, ha salido hoy para Lugo, en donde se propone pasar el verano.

—De Valladolid han llegado el conocido industrial don Teodoro Velasco y señora, y don Jesús Ladron.

—A Liérganes, procedentes de Gijón, llegaron don Celestino Fernández y señora, y doña Victoria Morán.

RUIZ ABAD

DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

Plaza del Príncipe, 11, 1.ª (Casa Ródenas).

LA SEÑORA

D.ª Emérita Bustamante Solana

(Maestra nacional de San Mateo)

falleció en San Mateo (Los Corrales) a las 12 y media de la noche del día 9 de julio de 1935, a los 55 años de edad

Ha habido recibido los santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José María Alonso y Lastra; hijo don Armando; hija política doña María Teresa Gómez González; hermanas doña Evangelina, don Fidel, doña Delia, doña Soledad, don Manuel y don Gonzalo (ausente); hermano político don José Arce Lastra; nieta Gitta y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las once, de la mañana, desde la casa mortuoria, hasta el cementerio de este pueblo, favores por los cuales quedarán muy agradecidos.

San Mateo, 10 de julio de 1935.



EXCURSIONES ESCOLARES. — Niños y niñas de la escuela mixta de Puente Avíos, con su profesora, doña Pilar D. Bañuelos, que estos días han visitado la población y distintos puntos de la provincia. (Fotos Samot.)

Anteanoche dió comienzo la guerra de tarifas con Francia.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Se leyó la ponencia de la ley electoral.--En un Consejo inmediato será estudiado el proyecto.

Madrid.—A la una y cuarto terminó el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia.

El señor Lucía facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal: —Saben ustedes que ayer, día 8, terminaba el convenio comercial con Francia. Hemos llegado a este momento sin que, por desgracia, haya sido posible dar término satisfactorio a las negociaciones con el vecino país. La buena voluntad de España ha sido grande; pero, antes que nada, sus necesidades vitales y defensivas no le han permitido transigir. Anoche, a las doce, comenzó en nuestras fronteras y Aduanas a ponerse en vigor la primera columna de nuestro Arancel para los productos franceses. Esto no obstante, las negociaciones no se han interrumpido un solo momento y continúan a estas horas. El Gobierno español no ha perdido la esperanza de llegar a una inteligencia con Francia.

El ministro de Marina añadió—ha dado amplia cuenta al Consejo de su viaje a la base naval de San Javier, donde ha asistido a los juegos de marina, gratamente impresionado del excelente espíritu de aquellos marineros. Terminado el despacho ordinario, se dió lectura por la ponencia del proyecto de ley electoral, que recogió el criterio sustentado en la conferencia de los cuatro jefes de las fuerzas gubernamentales. Se ha reparado este proyecto entre todos los ministros y será traído a inmediato Consejo, que probablemente se anticipará para estudiar este proyecto.

Un periodista preguntó al señor Lucía qué proyectos serían los primeros que se discutirían en la Cámara. —Creo—contestó—que van Jurados Mixtos y después la ley de Restricciones.

El ministro de Comunicaciones añadió que desde hace unos días se viene advirtiendo que se utilizan los sobres de la correspondencia ordinaria para propagandas políticas y sociales de toda clase. Las vigentes disposiciones prohíben cualquier inscripción o sello que no esté debidamente autorizado por el Ministerio correspondiente.

El Consejo ha acordado que el ministro de Comunicaciones ratifique esta orden a todas las Administraciones de Correos, llegando incluso a prohibir la circulación de correspondencia de toda clase en que se falle a estos preceptos.

NOTA OFICIOSA

Gobernación.—Expediente para contratación del servicio de cámaras y cubiertas con destino a vehículos pro-

piedad del Estado para servicio de la Guardia.

Guerra.—Proyecto de ley sobre pase a la reserva de generales y coroneles.

Decreto autorizando al ministro de la Guerra para adquirir sin las formalidades de subasta el material de artillería de campaña que permitan los créditos asignados para estas atenciones en el plan aprobado por decreto reservado el 19 de junio de 1935.

Decreto aprobando el reglamento del Cuerpo de suboficiales.

Idem cediendo en precario al Ayuntamiento de Jaca los polvorines de San Miguel y Santa Bárbara.

Comunicaciones.—Decreto amplian-

do el servicio de urgencia a las muestras de comercio sin valor.

Industria y Comercio.—Decreto regulando el reintegro en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Agricultura.—Aprobación, por el Consejo, de la orden ministerial del día 6 del corriente abriendo los concursos para la retirada y movilización de trigos y estableciendo las bases a las cuales han de acomodarse los indicados concursos.

Trabajo.—Reformando el artículo primero del decreto de 29 de marzo de 1935 fijando el jornal mínimo de puertos en casos de accidente.

Decreto dictando normas para reorganizar el censo electoral social.

Obras públicas.—Decreto aprobando el presupuesto del trozo segundo de la carretera de San Pedro de Alcántara a Ronda.

Idem concediendo subvención para el aprovechamiento hidráulico en el río Durator.

Idem reorganizando el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Justicia.—Decreto sustituyendo el Instituto de Análisis Químico Toxicológico por el Instituto Nacional de

Toxicología; combinación de fiscales. Hacienda.—Aceptando el solar ofrecido por el Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) para Casa de Correos y Telégrafos.

Cancelando las garantías prestadas por los derechos arancelarios correspondientes a los materiales empleados en la construcción del submarino «B. 1».

SUBASTA

En la Notaría de don Adolfo Carrasco se venderá en pública subasta una participación de trece enteros y 489 milésimas por ciento en la nuda propiedad de una finca nombrada «Quinta Hoppe», en el sitio del Alta, término municipal de Santander, cuya finca está constituida por un terreno de una hectárea 44 áreas y 72 centiáreas, con una casa-chalet, cochera y casa habitación para el cochero.

Dicha subasta tendrá lugar el 16 de julio próximo, a las dieciséis horas, en la citada Notaría de don Adolfo Carrasco, paseo de Pereda, 18-19, segundo izquierdo, Santander, en donde están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Santander, 21 de junio de 1935.

CORTES

Se aprobó la construcción de dos buques minadores.--Fue aprobada la base primera de la ley de Jurados mixtos.

Madrid.—Cuando a las 4,25 abre la sesión el señor Alba, en los escaños hay media docena de diputados. Las tribunas casi vacías.

En el banco azul los ministros de la Guerra y Comunicaciones.

Leida el acta de la sesión anterior, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición del diputado popular agrario PINA, sobre el fomento de la industria pesquera.

(Entra el ministro de Marina.)

Sin discusión, se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de ley modificando el artículo primero de la ley de policía rural de 8 de julio de 1898.

De la Comisión de Obras públicas, sobre el proyecto de ley cediendo el pleno dominio al Ayuntamiento de Jaca de determinados terrenos.

De la Comisión de Suplicatorios, denegando la autorización solicitada para proceder contra el diputado socialista Amador Hernández, por supuesto delito contra la ley de imprenta.

De la misma Comisión de Suplicatorios, denegando la autorización solicitada para proceder contra varios diputados por la publicación de artículos en distintos periódicos.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Marina, a la construcción de dos buques minadores.

CARRANZA, de Renovación Española, consume un turno de totalidad.

Combate el dictamen, por estimar que las construcciones navales están sometidas a un Monopolio otorgado a sociedades cuyo capital está integrado por fuertes aportaciones extranjeras.

Lee párrafos de un discurso pronunciado por el actual ministro de la Guerra, cuando actuaba políticamente en la oposición, en el que dirigió ataques a la Sociedad española de Construcción naval.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.)

Esta Sociedad—añade—, amenaza constantemente con el cierre de talleres y despidos de obreros. Estas amenazas sirven para que se encarguen construcciones, sin tener en cuenta que esto supone el pan para hoy y el hambre para mañana.

M. USANDIZAGA Partos y Ginecología

Suspende la consulta por ausencia. A su regreso la reanudaré en su nuevo domicilio: VILLA LOS ROSALES, Av. Pedro S. Martín (Cuatro Caminos).

En realidad, asegura, no se sabe si el Estado debe dinero a la Constructora Naval, o si ésta se lo debe al Estado.

Recuerda que cuando Companys desempeñó la cartera de Marina, encargó a una comisión el investigar la situación de aquella empresa. Pero dicha comisión no ha cumplido su cometido.

(Entra el ministro de Trabajo.)

ALONSO RODRIGUEZ, de Unión Republicana, consume otro turno.

Cree que en el momento en que se anuncia la presentación de un proyecto total de construcciones navales, no ha debido traerse a la Cámara este dictamen aislado relativo a la construcción de dos buques minadores.

MANGLANO, tradicionalista, consume otro turno.

Le parece extraño que venga un proyecto a las Cortes sin más finalidad que combatir el paro obrero en una localidad y ayudar a una empresa industrial.

Cree que los mismos títulos tiene Valencia que El Ferrol para construir barcos.

SOLE DE SOJO, de la Lliga catalana, que también interviene en el debate de totalidad, manifiesta que esos dos barcos minadores figuraban con otros dos en el plan de construcciones navales urgentes, y se muestra conforme con cuanto tienda a defender el litoral de España.

PEREZ MADRIGAL contesta por la

Comisión a lo anteriores oradores, y se muestra extrañado de la afirmación de alguno de ellos de que el precio de los buques minadores es excesivo con relación, por ejemplo, con el de cañoneros.

Es lógico—dice—, porque los barcos minadores llevan un dispositivo especial de elevadísimo coste.

El MINISTRO DE MARINA cierra la discusión de totalidad.

Considera urgente la construcción de los buques minadores.

Este proyecto—dice—no va encaminado a ayudar a una empresa, sino a los obreros especializados de El Ferrol, que están atravesando una profunda crisis.

La Constructora Naval—agrega—no la ha inventado este ministro; es una sociedad formada al amparo de la ley de construcciones navales de Maura y de Ferrándiz, y recuerda con este motivo el caso de Maclas del Real, que acusó injustificadamente de prevaricación a don Antonio Maura.

Si va a la playa no olvide a CAOBO

Fué entonces un republicano, don Luis Morote, quien después de ver el expediente declaró que no había en él el más leve asomo de duda.

Se formó precisamente la Constructora Naval para nacionalizar la industria de construcción de buques, pues antes España tenía que adquirirlos en el extranjero.

Se refiere al coste de los buques minadores, y dice que es elevado, porque forzosamente tiene que serlo.

No he traído—añade el ministro—el gran proyecto general de construcciones navales, porque el Consejo de la Armada estima que el que había era insuficiente. Por esta razón se ha limitado a traer este proyecto, que para las necesidades defensivas de España es urgente, y para los obreros especializados del Ferrol es necesario.

Rectifica CARRANZA.

También rectifican ALONSO RODRIGUEZ y MANGLANO.

Este último manifiesta que no puede explicarse cómo se están construyendo cañoneros a razón de cinco o seis mil pesetas tonelada, y no se pueden construir esos buques minadores por menos de ocho mil pesetas.

Insiste en que ha debido venir a la Cámara un plan conjunto de construcciones navales. Considera injusto que venga un plan de construcciones en beneficio de El Ferrol, cuando los obreros de los astilleros de Cádiz o de Valencia tienen el mismo derecho a que se les facilite trabajo.

Por último, SOLE DE SOJO rectifica también.

Se muestra contrario a la estatificación de las construcciones navales.

Este criterio—dice—, sostenido también por el ministro de Marina, está en pugna con el defendido en otras ocasiones por el ministro de la Guerra.

Terminado el debate de totalidad, se pasa a discutir el articulado.

La Comisión no acepta una enmienda de MANGLANO al artículo primero, y su autor pide votación ordinaria.

Como no hay acuerdo respecto al cómputo de votos, la PRESIDENCIA dice que la votación habrá de ser nominal, mostrándose conforme MANGLANO.

La enmienda es rechazada por 89 votos contra 22.

Queda aprobado el artículo primero, y poco después los dos siguientes, después de haber retirado MANGLANO unas enmiendas que tenía presentadas, quedando el proyecto para aprobación definitiva.

(Ocupa la presidencia Tuñón de Lara.)

A. D. Alfonso Gómez Blanco se le ruega pase urgentemente por la Administración de este periódico.

LA REFORMA DE LA LEY DE JURADOS MIXTOS

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión parlamentaria de Trabajo, sobre el proyecto de ley que reforma la ley de Jurados mixtos.

GONZALEZ Y FERNANDEZ, de Unión Republicana, defiende una enmienda de su correligionario el señor Casas, a la base primera.

Después de breves palabras de ROIG IBÁÑEZ, miembro de la Comisión, interviene el MINISTRO DE TRABAJO, quien manifiesta que los Comités de empresa vienen por primera vez a España con la reserva de una parte de las clases patronales y de otra parte de las clases obreras.

Esos Comités, que pueden ser de un sentido conservador, pueden ser también, según se les maneje, mos órganos perturbadores. Termina pidiendo a GONZALEZ y FERNANDEZ que retire la enmienda del señor Casas, que ha defendido. Rectifica GONZALEZ y FERNANDEZ, y pide votación nominal.

La enmienda es rechazada por 102 votos contra 3.

CASAS, de Unión Republicana, defiende una enmienda pidiendo que los Jurados mixtos no puedan depender de Ministerio alguno que no sea el de Trabajo.

Tejas de cristal planas y curvas. RAMON D. TEJERO Carbal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

El MINISTRO DE TRABAJO ruega a la Cámara, de acuerdo con algunas manifestaciones de Casas, que acepte, no la enmienda de éste, sino una de Alonso Rodríguez parecida a aquella, y pide a Casas que retire la que acaba de defender.

CASAS se muestra conforme, y también la Comisión, quedando, por tanto, suprimido un párrafo de la base primera.

BARCIA, de Izquierda Republicana, defiende una enmienda de su correligionario González López.

ROIG IBÁÑEZ, de la Comisión, manifiesta que en los Jurados mixtos los vocales obreros serán elegidos de entre los de la especialidad, con el fin de evitar ingerencias extrañas con el peligro de manejos políticos.

Rectifica BARCIA.

El MINISTRO DE TRABAJO explica el origen de los Comités o Jurados de empresa, nacidos en Alemania en 1861.

Si la elección—dice—se hace por organizaciones o Sindicatos generales, es indudable que los vocales no representarán a los obreros de ésta o aquella empresa o fábrica, sino a las Asociaciones que los han elegido.

Termina pidiendo a BARCIA que retire su enmienda.

(Vuelve a ocupar la presidencia el señor Alba.)

BARCIA pide votación ordinaria, y

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Ha empezado la guerra de tarifas.--Los derechos de un auto se elevan de 530 pesetas oro a 5.800.

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió a mediodía a los periodistas, y les manifestó que habían marchado a Irún fuerzas de Carabineros, con objeto de reforzar la frontera, en vista de que ha terminado el plazo de vigencia del tratado comercial con Francia.

Agregó que las conversaciones para la firma de éste siguen su curso normal, creyéndose que se llegará a un acuerdo.

Un periodista le indicó que parecía que había alguna oposición a la ley de Restricciones, y Chapaprieta contestó que como se había acordado en Consejo aprobar como fuera, y con el tiempo necesario, dicho proyecto, no cree ofrezca dificultades su aprobación en esta semana.

LAS NEGOCIACIONES EN PARIS.—NO SE LLEGA A UN ACUERDO

Paris.—Las Delegaciones comerciales española y francesa estuvieron reunidas anoche en el Ministerio de Comercio desde las nueve y media hasta las doce, no habiéndose podido llegar a un acuerdo.

Los delegados españoles se trasladaron a continuación a la Embajada de España, con objeto de ponerse en comunicación y recibir instrucciones de la Comisión interministerial que estaba reunida al mismo tiempo en el Ministerio de Estado de Madrid.

La delegación española regresó al Ministerio francés de Comercio para dar cuenta del resultado de su consulta a Madrid, que fué el de no poderse llegar al acuerdo esperado.

LO QUE SUPONE LA GUERRA DE TARIFAS

Madrid.—Como es sabido, anoche, a las doce, expiraba el plazo de la prórroga de ocho días que se había concedido a la vigencia del tratado de comercio y navegación hispanofrancés de 6 de marzo de 1934.

Se pensó que con esta prórroga los negociadores franceses y españoles podrían llegar a un acuerdo que evitara una posible guerra de tarifas. No ha sido así porque la intransigencia de

como no hay número suficiente, se va a proceder a votar nominalmente.

En vista de esto, BARCIA retira la enmienda de González López.

MARIAL, de Esquerza Catalana, retira una enmienda y defiende otra pidiendo que el ministro de Trabajo no pueda anular en ningún caso un Jurado mixto sin el previo informe favorable del Consejo de Trabajo.

La Comisión no la acepta y MARIAL la retira.

Termina la discusión de enmiendas a la base primera.

Interviene en contra de su totalidad ALVAREZ VALDES, liberal demócrata.

Pregunta si con la discusión de estas bases se trata de otorgar de hecho una autorización al ministro del Trabajo, que le permita desarrollar por decreto los preceptos contenidos en tales bases.

Se refiere a los Comités de empresa, y dice que puede ser un elemento peligroso que conduzca al control obrero, que tantas resistencias ha encontrado siempre.

El MINISTRO DE TRABAJO explica el motivo de estar desarrollados los preceptos en unas bases, que niega tengan el carácter de una autorización al ministro. Únicamente trata de reformar unos organismos ya existentes, no teniendo su proyecto otro alcance.

Rectifica ALVAREZ VALDES en términos de gran brevedad.

FUENTES PILA, de Renovación Española, consume otro turno de totalidad contra la base primera.

Censura los Comités o Jurados de empresa, y teme, como Alvarez Valdés, que estos Comités puedan derivar hacia elementos fiscalizadores de la vida económica de las industrias.

El Dr. BARON REANUDA SU CONSULTA

Pide que puedan actuar ante los Jurados mixtos, no solamente los procuradores que sean licenciados en Derecho, sino también los que no lo son.

El MINISTRO DE TRABAJO manifiesta que Fuentes Pila ha hecho extensiva su oposición a otras bases que no son la que ahora discutimos.

El proyecto—le dice a Fuentes Pila—no tiene otra finalidad que perfeccionar la organización que crearon sus correligionarios.

Repite su argumentación referente a los Jurados de empresas.

Queda aprobada la base primera.

Comienza la discusión de la base segunda.

La Comisión acepta un voto particular de GALLART, de la Lliga Catalana, con algunas modificaciones.

GONZALEZ Y FERNANDEZ defienden un voto particular referente a las escuelas sociales.

La Comisión, representada por GALLART, no la acepta, por estimar que la mejor solución es la que figura en el proyecto.

El presidente suspende la discusión, levantándose la sesión a las 9,15.

Francia en todo momento ha sido palmaria.

Anoche, a las once, convocada por el director de Política del Ministerio de Estado, en funciones de subsecretario interino, señor Aguilar, se reunió en su despacho la Comisión interministerial de Comercio Exterior. Se prolongó la reunión hasta minutos antes de las cuatro de la madrugada.

El señor Aguilar se limitó a decir que cuantas conjeturas se hicieran inducirían a error a las gentes, y que para evitar esto, convenía ser parco en la referencia.

Yo puedo decirles concretamente—añadió—que a partir de hoy se aplicará a Francia la primera columna del Arancel; que no hay convenio, porque a las doce de la noche ha cesado de regir, pero que sigue negociándose.

—¿Usted cree que en Francia en estos momentos dan por terminada la negociación?

—Nosotros hemos estado al habla con nuestros delegados, que a su vez, lo estaban con los franceses. Y nos han ido dando cuenta de la posición, a la que, naturalmente, hemos contestado con arreglo a las instrucciones que del Gobierno teníamos.

El señor Aguilar eludió ser más explícito.

Aunque la referencia del director de Política se limitó a los términos discretos a que le obliga su cargo y misión, no es aventurado decir que de hecho es una realidad la guerra de tarifas, por cuanto que la aplicación de la primera columna del Arancel supone una réplica aplicada a la actitud de Francia.

Los esfuerzos realizados para evitar que se llegara a las doce de la noche del día 8 a un estado de cosas como el actual, no han tenido el menor éxito. Estaba previsto, pues, que, a pesar de la prórroga de los ocho días, nada se lograría.

Esto no quiere decir que queden definitivamente rotas las relaciones comerciales, porque en el día de hoy de nuevo se celebrarán cambios de impresiones, y conversaciones encaminadas a remediar lo que para la delegación española era deseo que se remediara desde hace mucho tiempo.

Las consecuencias de la ruptura son, por de pronto, las siguientes: La aplicación de la primera columna del arancel—la más cara— a las mercancías francesas y la liquidación del coeficiente por moneda depreciada, ya que el franco figura en esta categoría.

El coeficiente que ha comenzado a aplicarse hoy, y que se aplicará durante todo el mes, es del 48,40 por 100.

Para que se vea claro lo que significan estas medidas aduaneras, vamos a detallar dos liquidaciones de automóviles y sedas antes y después de la ruptura aduanera.

Un automóvil pequeño, de 320 kilos, con cubiertas y cámaras, pagaba hasta ayer 328,96 pesetas en oro, de las cuales se devolvía al fabricante el 35 por 100 por concepto de distornos.

Actualmente pagará por derechos de arancel 3.941 pesetas, y por coeficiente de depreciación 1.927. En total, pesetas oro 5.869, sin devolución alguna.

Un kilo de tejidos de seda sin confeccionar pagaba hasta ayer 42 pesetas y ahora pagará 243 pesetas.

Sabemos también que anoche se han dado órdenes para reforzar la vigilancia en la frontera y en las aduanas fronterizas, para evitar la introducción clandestina, estimulada ahora por tan altos derechos.

Varios cientos de carabineros han sido trasladados hoy a la línea de los Pirineos, y en los días siguientes se adoptarán otras disposiciones semejantes.

LA CONTRAPROPUESTA DE ESPAÑA

Madrid.—El director de Política comercial y arancelaria del Ministerio de Estado, señor Aguilar, ha manifestado esta tarde que los comisionados españoles habían hecho entrega a los delegados franceses de nuestra contrapropuesta.

—Estos—siguió diciendo—las entregarán al Gobierno de la veina República, y posiblemente hoy, si se ha celebrado Consejo en el Eliseo, nuestra contrapropuesta será estudiada y contestada.

—¿Se tardará mucho en saber la contestación del Gobierno francés?

—Supongo que no. Esta noche, mañana o dentro de setenta y dos horas a lo sumo.

Como el señor Aguilar había estado en la Presidencia a la una y media de la tarde, se le preguntó el objeto de la visita al jefe del Gobierno.

—No he ido a visitarle, sino a llevar unas cosas al Consejo de ministros, para que éste las estudiara y resolviera; pero no he podido ver a nadie, porque la reunión había concluido ya.

Playa de Oyambre COMILLAS

Precioso chalet sobre la playa. Campo de golf. Tennis-Pesca. Único lugar para el sport de aeroplano. La mejor playa del Cantábrico, y todo rodeando el chalet, club y hotel-restaurant. Teléfono 30.

La dirección, a cargo del propietario de la FONDA COLASA. Apertura, 15 de julio.

CARTELERIA

MARIA LISARDA Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30 ESTRENO de la emocionante producción Fox AL ESTE SIN RUMBO por Wynne Gibson, Preston Foster y Mona Barrie. EN ESPAÑOL

El viernes.—Acontecimiento teatral. Presentación de la Gran Compañía Dramática ARTISTAS REUNIDOS oficialmente designada para la conmemoración nacional del tricentenario de Lope de Vega.

GRAN CINEMA Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30 Moda - Estreno EL ROBO DE MONA LISA Una película apasionante, original y amena, con una insuperable interpretación de Trude von Mole y Willy Forts. Música de Robert Stolz. Mañana, jueves, gran moda, LA NOVIA UNIVERSITARIA, por Buster Grabbe y Mary Carlisle. Pronto, NAUFRAGOS EN LA SELVA, por Anita Page. SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30, EL PACIFISTA, por Gloria Stuart y Pat O'Brien. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

OCASION. - En 42.500 pesetas, entregando de presente el 20 por 100, se vende casa vivienda, cinco plantas, frente Campos de Sport, Sardinero. INFORMAR: Wad Ras, 5. Teléfono 1606, o Madrid. Apartado 189.

Se adoptan grandes precauciones en París para el domingo.

POLITICA

Si no se pudieran aprobar las leyes de Jurados mixtos, restricciones y Reforma Agraria, se discutirán en septiembre.

MANIFESTACIONES DE ALBA
Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:
«Para mañana, los señores Pérez Madrigal y Calvo Sotelo, cada uno separadamente, deseaban que continuara el debate sobre el asunto de Almazán. He dicho a uno y a otro que no insistieran en sus deseos, pues de atenderlos, no avanzaríamos en los asuntos del orden del día. Han accedido, con la condición de que se pueda avanzar en aquellos asuntos.»

«Parece ser que el señor Barcia insiste en su deseo de que se trate en fecha fija sobre el asunto del señor Azaña. Por mi parte, he rogado al Gobierno que concrete aquella fecha con objeto de evitar nuevo debate sobre la cuestión.»

«Así, pues, mañana empezará la sesión con uno de los asuntos que figuran en el orden del día, para continuar con la discusión de la ley de Jurados Mixtos.»

«Yo soy partidario de emplear el sistema de la cordialidad, por lo tanto seguiré el criterio de las minorías y, desde luego, sin intercalar nuevos asuntos, continuaremos mañana con Jurados mixtos en el régimen normal, puesto que hoy hemos llegado a la base segunda sin necesidad de habilitar sesiones nocturnas. A la Reforma agraria se han presentado 25 votos particulares.»

«Como un periodista le hiciera observar que el señor Salomón pensaba rogar al ministro de la Guerra que le dejara vía libre para los Jurados mixtos, toda vez que aquél pensaba poner a debate un proyecto de ley de Guerra, el presidente de la Cámara dijo:—En efecto, el proyecto de Gil Robles no tiene dificultad para su aprobación, pues no hay peticiones de palabra, lo que quiere decir que posiblemente podría ir mañana.»

LERROUX ACLARA UNA FRASE
Madrid.—El jefe del Gobierno, al llegar a la Cámara, conversó con los periodistas.

«La conversación recayó sobre el acto de Mestalla, y el señor Lerroux dijo:—Aprovecho esta ocasión para que rectifiquen ustedes una versión que de mis primeras palabras en el acto celebrado en Valencia se ha publicado en la mayoría de los periódicos.»

«Estas palabras mías fueron mal oídas, porque he visto que, incluso periódicos como el «Pueblo», de Valencia, que dieron el texto taquigráfico del discurso, se confundieron.»

«Yo no dije, al presentarme al público de Valencia, «aquí está el hombre», sino «aquí está el otro», y dije esto, contestando a la alusión que el señor Azaña me hizo, al decir: «Yo vine aquí en otra ocasión acompañado de otro hombre, que ahora no viene ni vendrá.»

«El haber dicho «aquí está el hombre» supondría en mí una necesidad y una bravata, que no me he propuesto decir.»

Es infalible contra todas las enfermedades de la sangre, eczema, manchas rojas, erupciones escrofulosas, tumores, el tratamiento «Zendejas» núm. 1.

PROTESTACION CONTRA LA IMPORTACION DE MAIZ

Firmada por el presidente y el secretario general de la Asociación de Agricultores de España se ha dirigido al ministro de Agricultura un escrito de protesta por disposiciones emanadas del seno de los centros ministeriales, tales como la que recientemente ha publicado el ministro de Hacienda y la del de Industria y Comercio autorizando una importación de maíz argentino por la cantidad de cien mil toneladas, de las que el 30 por 100 ha de importarse hasta el 31 de agosto y el resto cuando se determine.

Alegan la importación de esta importación, sobre todo por ser coincidente en los meses de franca recolección y la rebaja del derecho arancelario concedido a este maíz argentino.

Dice en uno de los párrafos que si prevalece esta cotización la diferencia beneficiosa sería verdaderamente formidable, pues una importación de 100.000 toneladas, que podría costar 28 millones y medio de pesetas, resultaría vendida en 43 millones y medio, o sea con un margen de 15 millones de pesetas, que representa más del 50 por 100 de ganancia.

Visto lo cual, la referida Asociación suplica que el ministro de Agricultura, como representante en el seno del Gobierno de la riqueza agrícola española, intervenga para evitar que sean mantenidas disposiciones que, a la par que la perjudican gravemente, producen daño importante también a los intereses del Tesoro público.

PIDIENDO LA RECTIFICACION DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA

Las Juntas directivas de las organizaciones nacionales Asociación General de Ganaderos, Asociación de Agricultores y Agrupación de Propietarios

de Fincas Rústicas de España, han visitado al señor Gil Robles en su calidad de jefe de la minoría parlamentaria más numerosa.

El señor Rodríguez Jurado expuso al ministro la aspiración de dichas Asociaciones, refiriendo a que no se cierren las Cortes sin rectificar la ley de Reforma Agraria. Agregó que el dictamen de la Comisión sólo consta de un artículo, y por tanto, puede ser aprobado en una o dos sesiones. Dijo, por último, que la ley de Reforma Agraria es la causante de la desvalorización de la propiedad, sin beneficio para nadie, y que cuando la ausencia del crédito territorial tiene creada situación verdaderamente angustiosa en tantos millones de hogares españoles, los diputados no tienen derecho a irse de veraneo sin dejar resuelto este problema nacional.

Terminó rogando al ministro viera en las anteriores manifestaciones el propósito de reforzar, con la petición de las organizaciones nacionales agrarias, la actitud del Gobierno, que tiene anunciada la discusión de esta nueva ley antes de concluir la actual etapa parlamentaria.

El señor Gil Robles dijo que, efectivamente, el Gobierno tiene acordado que se discuta en las próximas sesiones el dictamen de la Comisión de Agricultura.

Agregó que se da perfecta cuenta de la trascendencia del asunto, y que aunque las tareas resultan en la época actual muy penosas, ha dado orden para que no falte ninguno de los diputados de su minoría a las próximas sesiones de Cortes, en las cuales, sin duda alguna, se discutirá y someterá a votación el proyecto de ley de que se trata.

El presidente de la Asociación general de Ganaderos, señor Santa Cruz, expresó al ministro la gratitud de los comisionados por sus terminantes manifestaciones.

Antes de tomar baños de sol, lea el folleto Salud, Alegría, Belleza de

CAOBO
Solicítelo en las perfumerías.

PROYECTOS DICTAMINADOS

El presidente de la Comisión de Agricultura, señor Alvarez Lara, dió la siguiente referencia de la reunión celebrada hoy por la misma con asistencia de los diputados por Almería, que tenían gran interés de informar ante la Comisión.

Se ha tratado en el día de hoy del proyecto de préstamos a notables, habiéndose adelantado en el estudio de dicho proyecto de ley, pendiente aún de informe de las Comisiones de Presupuestos y Hacienda, confiando en que hoy mismo, si se celebra otra sesión, o mañana, quedará dictaminado.

También se ha dictaminado el proyecto de ley de caza, examinándose la ponencia redactada por el señor Azpeitia, aceptándose alguna indicación del señor Oriol de la Puerta, y quedando el dictamen para presentarlo hoy o mañana a la mesa de las Cortes.

Se acordó que si esta tarde comienza la discusión de la reforma de la Reforma agraria, se reuna de nuevo, a primera hora, la Comisión, para estudiar los votos particulares que se hayan presentado y las enmiendas que se formulen.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.

Dr. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA, 3, PRIMERO

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se ha reunido la Comisión de presupuestos, que ha informado favorablemente el proyecto de ley de conversión de bonos oro.

También informó favorablemente el proyecto de campos de maniobras, y un crédito para pluses a la Guardia civil.

La Comisión estudió los votos particulares a la ley de restricciones, hasta el número de quince, desechándolos todos.

LA LABOR PARLAMENTARIA

Al terminar la sesión, el ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que seguramente mañana quedará terminada la discusión sobre la reforma de los Jurados Mixtos.

Como es sabido el criterio del Gobierno es que no se interponen nuevas leyes, para que la discusión sea continuada y se apruebe con más facilidad. Por ello el señor Salomón rogará al señor Gil Robles que no presente mañana una ley de Guerra, con objeto de que la reforma de los Jurados Mixtos continúe discutiéndose.

Se sigue insistiendo, por otra parte, en la posibilidad de abrir la nueva etapa a mediados de septiembre, sin esperar a la fecha que impone la Constitución. En ese caso, como el presupuesto se puede presentar hasta el 15 de octubre, habría un mes por delante para discutir y aprobar lo que ahora no quepa y dejar vía libre para la obra

económica. Esto parece lo más verosímil y acaso haya de ir ajustando las perspectivas a esta ficción, más molesta, desechando ambiciones excesivas.
EN TORNO AL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Calderón celebró esta tarde una conferencia con Gil Robles para tratar del plan parlamentario. Al terminar su conversación, manifestó a los periodistas que, según le comunicó Gil Robles, era acuerdo del Gobierno que no se cierren las Cortes sin discutir el proyecto de modificación de la Reforma Agraria. Como la minoría que acudilla don Abilio Calderón había presentado una proposición que firmaba éste en primer término, pidiendo la celebración de sesiones nocturnas para discutir el proyecto de ley referido, ante las manifestaciones del ministro de la Guerra, el señor Calderón realizará las gestiones necesarias para que sea retirada la proposición.

También conferenció el señor Calderón con el ministro de Hacienda sobre la ley de restricciones, y el señor Chapaprieta le manifestó que comenzará mañana a discutirse sin interrupción, pero con prórroga de la sesión hasta las diez de la noche.

SANTIAGO ARENAL

ABOGADO
BLANCA, NUMERO 17.
Reanuda su consulta los miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

DICTAMEN FAVORABLE

El presidente de la Comisión de presupuestos manifestó a los periodistas que se había reunido a última hora de la tarde, emitiendo dictamen favorable a la concesión de 25 millones con destino al crédito agrícola.

EL TRATADO CON POLONIA

El ministro de Estado manifestó anoche que habían quedado terminadas las negociaciones comerciales entre España y Polonia, y que mañana se firmará el correspondiente Tratado.

SOBRE LA MUERTE DE SIRVAL

El presidente de las Cortes, señor Alba, conferenció ayer con el diputado señor Just, para manifestarle que no podía concederle la palabra para tratar de la muerte del periodista Luis de Sirval, en Oviedo.

El señor Just rogó al señor Alba que cuanto antes pudiera hablar en el salón de sesiones sobre este asunto, y el presidente de la Cámara le contestó que no podía darle fecha fija, por no tener aun plan concreto de sesiones parlamentarias.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros de esta mañana se habló del plan parlamentario para ratificar los propósitos ya conocidos.

Se acordó que durante la discusión de una ley no se interponen otras que puedan modificar la marcha rápida de los debates.

Las sesiones se prolongarán por menos de dos horas, a fin de que su duración sea de siete, y ver si de esta forma se puede adelantar en los proyectos pendientes.

Primero seguirá el de Jurados mixtos y más tarde el de Restricciones.

El ministro de Hacienda, aunque no ocultaba hoy su disgusto por la actitud de algunos diputados de la Comisión, que no asisten a las sesiones de la misma y, sin embargo, presentan numerosos votos particulares, mantenía su confianza y su actitud respecto de la aprobación de este proyecto, que reputa absolutamente necesario.

El ministro de Obras públicas llevaba al Consejo de hoy un proyecto sobre funcionamiento económica de las Confederaciones Hidrográficas. La finalidad era proporcionar a esos organismos una mayor flexibilidad, pues hay ocasiones—principalmente en los términos de ejercicio económico—en que se agota una consignación y tienen que paralizarse obras, con el daño consiguiente del incremento del paro, mientras que sobra dinero en otros capítulos. El señor Marraco pretendía dar facilidades para intercambiar las consignaciones sin rebasar los créditos iniciales. El ministro de Hacienda ha hecho en el Consejo algunas objeciones al proyecto y ha prometido llevar a la ley de restricciones una fórmula que permita esos trasposos de cantidades. En vista de eso se ha desistido del proyecto del señor Marraco.

El presidente del Consejo informó al Gobierno de las conferencias celebradas en torno a la ley electoral. Leyó el proyecto que resume los acuerdos adoptados.

Sobre este tema no hubo, en realidad, discusión, sino sólo un cambio de impresiones. En el Consejo no se dibujaba todavía un criterio fijo. Algunos ministros han hecho presente su temor de que un ensayo de sistemas nuevos pudiera ser arriesgado. Otros, en cambio, se muestran decididamente partidarios de la implantación del régimen proporcional.

La base del acuerdo, según expuso el señor Lerroux, fué la siguiente:

En las circunscripciones en que se elijan hasta cuatro diputados se mantiene el régimen de mayorías y minorías, de igual forma que venía practicándose.

En las circunscripciones que elijan de cuatro a diez diputados se implanta el procedimiento de representación proporcional, con la utilización del cociente.

Las circunscripciones que por el número de votantes elijan más de diez

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6. 1.

Garza y el Soldado cortan orejas.

Famplona.—Tercera corrida de feria. Toros de Juan Terrones.

Primero.—La Serna bailotea unas verónicas. Comienza valiente y luego se descompone. Media tendida. (Bronca.)

Segundo.—Garza veroniquea superiormente, siendo ovacionado. Hace una faena temeraria, para un pinchazo y media buena. (Ovación.)

Añis UDALLA

Tercero.—El Soldado veroniquea templadísimo. Parea colosalmente. Hace una faena cumbre, con pases de todas marcas, a la que acompañan aclamaciones delirantes. Arroja la muleta al suelo, y recibiendo, sin defensa, deja una estocada corta. (Gran ovación.) Un pinchazo bueno en la misma forma, media superior y una estocada. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—La Serna lancea mal. Faena valiente, para dos pinchazos y descabella.

Quinto.—Garza veroniquea bien. Faena temeraria, un pinchazo y media buena y dos descabellos. (Aclamaciones, oreja y rabo.)

Sexto.—El Soldado lancea valiente. Al hacer un quite, la pica enhebrada al toro, le da un tremendo golpe en la cabeza, resultando conmocionado.

La Serna termina este toro con varios mantazos y media atravesada.

VARIAS

En la provincia de Jaén una tromba de agua ha arrasado los campos.

VEGAS INUNDADAS.—COSECHAS DESTRUIDAS

Jaén.—Una tromba de agua ha arrasado los campos de Villanueva del Arzobispo, en una extensión de siete kilómetros.

Muchas casas han sido derruidas totalmente por las aguas y otras están inundadas. Dos fábricas han perdido ocho mil arrobas de aceite y la cosecha de patatas y la de hortalizas han quedado destruidas.

La enorme cantidad de agua caída produjo una extraordinaria crecida en el Guadalquivir, y las aguas, ante el obstáculo que para su avance suponía el puente de Cjanco, elevaron su nivel hasta desbordar las márgenes e inundar las vegas cercanas.

En el pueblo hubo que organizar el salvamento de enfermos. Los vecinos que lo llevaron a cabo, con gran exposición de su vida, serán condecorados con la medalla de Beneficencia.

El diputado agrario señor Blanco Rodríguez ha recorrido los lugares devastados por la tromba, y gestionará la concesión de auxilios económicos a los modestos labradores perjudicados.

VEGA TRAPAGA

VENERO.—SIFILIS
Consulta de once a dos.
Económica, diaria, de 4 a 6 1/2 tarde.
MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

AUTOMOVIL DESPENADO.—DIEZ PERSONAS HERIDAS

Manresa.—Del pueblo de Castell Vell fué reclamado el auxilio de la Cruz Roja por haber ocurrido un grave accidente de automóvil en aquel término.

Parece que un automóvil que ocupaba once personas, pertenecientes a tres familias, al llegar al lugar en que la carretera de Castell Vell atraviesa la línea del ferrocarril del Norte, se desvió, cayendo a un barranco de unos cincuenta metros de profundidad. El coche quedó completamente destruido, y heridos sus ocupantes, excepto un niño de ocho años, que resultó ileso.

Los heridos de mayor gravedad fueron trasladados a la barriada de la Bauna, donde se les prestó asistencia facultativa. Después, en el coche de la ambulancia de la Cruz Roja de Manresa, fueron conducidos a Sabadell.

diputados se dividirán en dos circunscripciones, y por lo tanto, como cada una pasará de cuatro, se establece el régimen proporcional y el cociente.

Para las tres clasificaciones se utilizará el régimen de lista.

El Gobierno abordará este tema en un nuevo Consejo, y si se llegara rápida y fácilmente a un acuerdo, se presentaría inmediatamente el oportuno proyecto a la Cámara, para su aprobación en esta etapa, que, según el cálculo que hacia esta tarde un consejero, terminará el día 21, o sea, al final de la próxima semana parlamentaria.

Se dieron hoy copias de la ponencia a los señores Gil Robles, Chapaprieta y algún otro ministro, y esta tarde se repartirán a los demás, para que cada uno de ellos pueda estudiarlo y formar criterio.

Se habló de la ruptura de las negociaciones con Francia. El Gobierno ha considerado su deber no ceder y llegar a la guerra de tarifas, que significa la aplicación desde hoy de la primera tarifa del arancel para los productos de procedencia francesa.

Sin embargo, las negociaciones siguen. La impresión de hoy es mejor, pues se advierte en la delegación francesa una tendencia a transigir acerca de puntos y aspectos en que se mantenía hasta ahora con gran rigidez.

El proyecto de reforma del pase a la reserva de generales y coroneles, limita la edad en que se producirán estos ceses en la situación de activo, por estimar el ministro que los altos mandos hay que ejercerlos en plenitud de vigor físico.

El entierro de la madre política del presidente.

Madrid.—Esta mañana, a las diez, se verificó el entierro de doña Natalia Bidaburu y de la Cámara, madre política del señor Alcalá Zamora.

El cadáver fué sacado a hombros de los nietos y familiares, y se le depositó en una carroza automóvil. El féretro era de caoba con aplicaciones de metal.

Se organizó la comitiva, que fué detrás del coche fúnebre hasta el paseo de la Castellana, donde se despidió el duelo oficial.

Ocupaban la presidencia el presidente de la República, con los presidentes del Consejo y de las Cortes, ministro de Estado y señor Castiella, confesor de la finada.

Asistieron todos los ministros, altos cargos, ex ministros Lara, Irujo, Del Río, Martínez de Velasco, Cid, Abad Conde, Zabala, Benayas y numerosos diputados.

Al despedirse el duelo se retiró el Gobierno, quedándose para acompañar a su excelencia al cementerio los ministros de Marina y Estado. La mayor parte del séquito acudió al cementerio municipal para presenciar la inhumación, que se llevó a cabo en un sarcófago del primer patio.

El clero acompañó al cadáver hasta despedirse el duelo en la Castellana, y luego, dentro de la necrópolis, desde la capilla hasta la sepultura.

Se llaman Manuel Guerrero, de veinticinco años; María Campillo, de sesenta y seis; María Casals, de veintiseis; Aurora Domenech, de catorce, y Pedro Colominas, de seis. Los restantes heridos fueron trasladados en coches particulares.

INTENTO DE SUICIDIO

San Sebastián.—En la cárcel de Ondarreta, donde se hallan los presos por los sucesos de octubre, en espera de que se celebre el Consejo de guerra, intentó suicidarse el ex concejal socialista de este Ayuntamiento Guillermo Torrijos, con el cual se pedía la última pena.

Para llevar a cabo su propósito se inflirió varios pinchazos con una navajita, a la altura del corazón, y cortes en las venas de un brazo.

Fuó visto desde la mirilla por un vigilante, evitándose de este modo que se desangrara.

En gravísimo estado fué conducido al hospital.

Las heridas que se produjeron en el pecho le interesan el pulmón y la pleura, y después de habersele practicado una delicada operación continúa en grave estado.

En gravísimo estado fué conducido al hospital.

Las heridas que se produjeron en el pecho le interesan el pulmón y la pleura, y después de habersele practicado una delicada operación continúa en grave estado.

En gravísimo estado fué conducido al hospital.

Las heridas que se produjeron en el pecho le interesan el pulmón y la pleura, y después de habersele practicado una delicada operación continúa en grave estado.

En gravísimo estado fué conducido al hospital.

Las heridas que se produjeron en el pecho le interesan el pulmón y la pleura, y después de habersele practicado una delicada operación continúa en grave estado.

En gravísimo estado fué conducido al hospital.

Las heridas que se produjeron en el pecho le interesan el pulmón y la pleura, y después de habersele practicado una delicada operación continúa en grave estado.

En gravísimo estado fué conducido al hospital.

Las heridas que se produjeron en el pecho le interesan el pulmón y la pleura, y después de habersele practicado una delicada operación continúa en grave estado.

En gravísimo estado fué conducido al hospital.

Las heridas que se produjeron en el pecho le interesan el pulmón y la pleura, y después de habersele practicado una delicada operación continúa en grave estado.

En gravísimo estado fué conducido al hospital.

Las heridas que se produjeron en el pecho le interesan el pulmón y la pleura, y después de habersele practicado una delicada operación continúa en grave estado.

En gravísimo estado fué conducido al hospital.

Las heridas que se produjeron en el pecho le interesan el pulmón y la pleura, y después de habersele practicado una delicada operación continúa en grave estado.

En gravísimo estado fué conducido al hospital.

Las heridas que se produjeron en el pecho le interesan el pulmón y la pleura, y después de habersele practicado una delicada operación continúa en grave estado.

En gravísimo estado fué conducido al hospital.

Las heridas que se produjeron en el pecho le interesan el pulmón y la pleura, y después de habersele practicado una delicada operación continúa en grave estado.

En gravísimo estado fué conducido al hospital.

La Vuelta Ciclista a Francia.

DESGRANGES SE ENFADA
Evlan.—Al terminar la etapa de ayer de la Vuelta a Francia, Desgranges dijo:

«Trueba me inclinó con sus hazafias a fijarme en el ciclismo español. Este mismo corredor—quién difícil será que vuelva a tomar parte en esta carrera—ha hecho que todo se pierda para sus compañeros. Hasta es probable que España, si quiere figurar con un equipo integrado en la Vuelta, tendrá que volver a demostrarnos su clase.»

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Nuñez, 13. Teléfono 2485

EL PREMIO DE LA MONTAÑA

Paris.—Después de la subida al Ballon d'Alsace, la clasificación para el Premio de la Montaña es la siguiente:
Primero, Vervaecke, 10 puntos; segundo, Lowe, 9; tercero, Neuville, 8; cuarto, Amberg, 7; quinto, Digneff, 6; sexto, Thierbach, 5; séptimo, Aerst, 4; octavo, Daneels, 3; noveno, Camusso, 2, y décimo, Ezquerria, 1.

LAS PRIMAS ESPECIALES

Paris.—Las primas especiales de mil francos que M. Desgranges concede al final de cada etapa a los corredores que más se hayan distinguido por su combatividad, han sido repartidas así: Primera, etapa, Speicher; segunda, Vicente Trueba; tercera, Román Maes; cuarta, Bergamaschi.

Contrasta más la conducta de Trueba negándose a seguir con la simpatía de Desgranges hacia el santanderino, que le llevó a concederle la prima de la segunda etapa.

proyectan celebrar manifestaciones, y le habían asegurado que como han escogido diferentes lugares de reunión no esperaban choques.

Los miembros del Frente Nacional seguirán los Campos Eliseos del Este al Oeste, y reanudarán bajo el arco del triunfo la llama del soldado desconocido.

El Frente Popular se reunirá, por el contrario, en la Plaza de La Bastilla, y marchará hacia el Oeste.

La Policía, la Guardia móvil y la tropa velarán por que las dos manifestaciones no entren en contacto.

El ministro del Interior concluyó diciendo que no hay temor a disturbios. La próxima reunión ministerial se celebrará el martes.

MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón.
MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.
BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3626

LAS AGUAS INVADEN LOS VALLES
Nueva York.—En el próspero distrito industrial Southern Tier, a ciento noventa millas al Noroeste de Nueva York, el número de muertos se eleva a treinta y tres, mientras que los que se consideran desaparecidos son veinticuatro, y miles de personas se han quedado sin albergue.

Se teme que se derrumbe la presa de Itasca. La ciudad está ya inundada en dos terceras partes.

Muchos edificios de los pueblos de Hornell y Delhi han quedado destruidos. Torrentes de los arroyos desbordados se precipitan hacia los valles fértiles, destruyendo las cosechas, carreteras y comunicaciones. Se han registrado muchas víctimas entre los veraneantes, que residían en casas veraniegas en la región a lo largo del lago.

EN EL ESTADO DE MONTANA
Nueva York.—Comunican de Helena (Estado de Montana) que una tormenta de extraordinaria violencia, acompañada de torrenciales lluvias, ha devastado casi por completo la ciudad de Champaign, cerca de Wheeler.

El primer balance de víctimas indica veinticinco muertos y cuatrocientos heridos.

F. Díaz-Munio

Especialista en ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINO.
Reanuda su consulta en HERNAN CORTES, 1, PRIMERO.

EL NIVEL DE UN LAGO SUBE 43 CENTIMETROS

Nueva York.—Las inundaciones en el Estado de Nueva York son las mayores que se han conocido nunca en la región, y han ocasionado ya la muerte de treinta y tres personas. Los daños materiales se elevan a diez millones de dólares.

Desde el sábado llueve de manera torrencial y sin interrupción, y las trombas de agua han provocado la crecida continua de nivel de las aguas en proporciones inquietantes. Durante las quince horas últimas han caído más de veinte centímetros de lluvia.

El nivel del lago Seneca, que tiene 191 kilómetros cuadrados de superficie, ha subido cuarenta y tres centímetros desde el sábado.

EL CONFLICTO ITALOABISINO.

LA MOVILIZACION ITALIANA
Roma.—La «Gaceta Oficial» publica un decreto llamando a filas a los soldados de determinadas categorías de las quintas de 1909 y 1910.

LA DENUNCIA DEL TRATADO HISPANOCHILENO
Santiago de Chile.—El Gobierno español ha denunciado el tratado de comercio hispanochileno, que expira de derecho el 31 de diciembre próximo.

En el curso del mes corriente comenzarán las negociaciones entre los dos países para concertar un nuevo tratado.

NOTAS LOCALES

EL DIA Las noticias que recibimos del interior, son las de que millones de españoles sufren el martirio de un calor de infierno. Los billetes, para trasladarse a estas playas, tienen que solicitarse con varios días de anticipación. Y lo mismo sucede con los autobuses, pues aquéllos y éstos vienen repletos de viajeros. Como consecuencia, la ciudad se anima, los paseos adquieren mayor brillantez y todo demuestra que va aumentando el prestigio de nuestras playas y de las fiestas veraniegas.

Asente el gobernador civil, al que se espera uno de estos días, apenas si hay noticias en el centro oficial de la Avenida de Castelar. En cambio en el Ayuntamiento se trabaja intensamente para ultimar las obras en construcción y reparación de avenidas, calles y paseos.

La propaganda realizada está ya dando sus frutos. Para el día 20 se anuncia la llegada de una embajada escolar inglesa que viene a esta población como vía de ensayo. Si sus propósitos organizadores encontrasen favorable acogida en esta población, prometen, para años sucesivos, la organización de Cursos de verano, con concurrencia de centenares de alumnos de Inglaterra. No hace falta decir con qué entusiasmo debe acogerseles, a fin de lograr que se lleven de esta tierra una grata impresión.

Una nota simpática se echa de menos en estos días calurosos del verano: aquella concurrencia de centenares de niños, vestidos de blanco, que, bajo la dirección de competentes profesores, pasaban el día en Bella Vista, donde, por el Ayuntamiento, se les facilitaba asistencia material y cultural.

Asente de la Corporación municipal don Cipriano González—alma de esta organización—, ha debido procurarse continuar su obra, intensificándola, si era preciso, para que, en vez de mil, hubieran sido dos mil o tres mil el número de niños que hubieran pasado la temporada de verano en aquel encantador lugar, bien alimentados y lejos de los peligros del centro de la urbe.

Aun tiene el Ayuntamiento ocasión de hacer algo. Y nada más simpático que esa labor de moldear espiritual y físicamente a millares de niños que habitan en casas sin las debidas condiciones higiénicas, y a los que sus padres no pueden alimentar con toda la abundancia que desearse su cariño por ellos. Piensen, al intentar, que no hay nada más bello, ni más humano, ni más patriótico, ni más cristiano, que velar por los niños.

Y millares de niños santanderinos echan este año muy de menos su estancia, su alimentación y su formación cultural en Bella Vista.

ACERCA DE LOS JUEGOS PROHIBIDOS

El gobernador civil, ante el mandato del ministro de la Gobernación, de su inflexible propósito de mantener severa e implacablemente la prohibición del juego, se ha dirigido a todas las autoridades y agentes que dependen de su autoridad, previniéndoles de la necesidad absoluta de que, «sin miramientos de clase alguna, siempre punibles, y disponiendo todo lo que sea preciso para la más eficaz vigilancia, procuren, por todos los medios a su alcance, que en los lugares de su jurisdicción, en modo alguno, pueda incurrirse en aquel nefando vicio que tantas intranquilidades y amarguras tiene ocasionado, y que a todo trance y sin contemplaciones es forzoso evitar, y espero que no será necesario imponer sanciones por falta de vigilancia, por blandura y tolerancia, siempre inexplicables y punibles, y en modo alguno tolerables.»

LO QUE SUCEDE A LA LLEGADA DE LOS AUTOBUSES DE MADRID

Se nos denuncia por don M. Cabarga que es verdaderamente vergonzoso lo que ocurre a la llegada de los autobuses de Madrid al paseo de Pereda.

Los viajeros son asaltados en tromba y aquéllos ven cómo los bultos de su equipaje desaparecen y cada uno va a parar a lugar distinto.

Además de las consiguientes molestias para el viajero, la circulación queda interrumpida, pues dado el gran número de coches y el haber ampliado el Monumento Nacional—léase vagones con un ancla, que ocupan todo el ancho de la calle—, se producen unos fíos entre viajeros, taxistas y los que no pueden pasar, que dice muy poco en favor de esta ciudad.

¿No se podrían poner en fila los coches y cargar por riguroso orden y quitar esas vaguetas, que además de ser un peligro constituyen una vergüenza urbana, por estar en el lugar más céntrico y por el olor que despiden, pues algunos desprecupados las toman por svacuatorios?

¿Qué dicen a esto el Sindicato de

BALSAMO BEBE EL ESPECIFICO DE LAS ESCOGEURAS LABORATORIO FEDERICO BONET - MADRID

EL NUEVO JEFE DE LA SECCION DE CABALLOS SEMENTALES

Se ha hecho cargo de la Jefatura de este Centro, para la que fué recientemente designado, don Octavio Salas Simón.

Agradecemos al señor jefe de la Sección de Caballos Sementales de Santander la prueba de amistad que, con motivo de su toma de posesión nos ofrece, y correspondiendo a ella, le deseamos los mayores aciertos en el desempeño de su nuevo cargo.

EL ALCALDE RATIFICA EN SU CARGO AL SECRETARIO PARTICULAR

El nuevo alcalde de Santander, don Herminio Villegas, ha ratificado en su cargo de secretario particular a don José Barrio y Bravo.

El señor Barrio y Bravo, que desde hace doce años viene desempeñando dicho cargo con una lealtad y una competencia que han reconocido y estimado todos los alcaldes que desde entonces se han sucedido, ha merecido esa ratificación de confianza del señor Villegas.

Lo celebramos sinceramente, entre otros motivos, por tratarse de un querido compañero en la profesión, con el que de antiguo nos unen lazos de fuerte e indestructible amistad.

RIOJA "EL MONTECILLO"

Vinos finos de mesa. Creación: ZUMO DE UVA. Solicitela en los buenos establecimientos. Bebida exquisita. Cosechero: ALEJANDRO NAVAJAS, Fuencambrón. Dep. JUAN SANCHEZ, Concordia, 16 - Teléf. 2831.

SE REORGANIZA EL REGIMEN DE AUDIENCIAS EN LA ALCALDIA

El alcalde, reconociendo que, frente a su buen deseo, se opone la imposibilidad de seguir recibiendo diaria y personalmente la interminable audiencia pública, advierte al vecindario que solamente recibirá al público los lunes y jueves, de once y media de la mañana a una de la tarde.

Cuanto tengan que formular, rogar o reclamar de la Alcaldía, habrán de hacerlo, en lo sucesivo, por mediación de los señores secretario general y particular, según sean los asuntos que requieran su presencia ante el presidente del Ayuntamiento.

Ambos secretarios harán la debida selección, a fin de que no lleguen ante el alcalde más que aquellas personas que necesariamente hayan de recabar la decisión personal e inmediata del señor Villegas.

EL TRICENTENARIO DE LOPE DE VEGA

Ha presido el alcalde una reunión que se ha celebrado para tratar de la celebración de varios actos conmemorativos del tricentenario de Lope de Vega.

En dicha reunión se ha recabado del señor presidente de la Diputación que sea esta autoridad la que presida la Comisión que se encargue de la preparación de aquellos actos.

Se pretende celebrar aquéllos, en diferentes días, en la Universidad Internacional, en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, en el Ateneo de Santander, etcétera, etc.

También se preparan dos funciones, una de gala y otra popular, en un teatro de Santander.

En su día, y a medida que los trabajos de esa Comisión culminen en realidades, iremos dando cuenta a nuestros lectores del programa organizado.

REUNION DE LA JUNTA DE SANIDAD Y EXAMEN DE LAS CARTILLAS DE POBRES

También ha presido el alcalde una reunión de la Junta de Sanidad, a la que sometió el alcalde su proyecto de hacer una clasificación de cartillas de pobres, a fin de reducir el considerable gasto que aquéllas suponen actualmente para el Municipio, que sólo de medicamentos tiene que abonar anualmente más de doscientas mil pesetas.

El proyecto del alcalde es el de establecer tres cartillas: una, totalitaria, para facilitar todos los servicios médico-farmacéuticos; otra, exclusivamente de médico gratuito, y una tercera, que abarque todos los servicios de laboratorio.

Se dará forma al proyecto que, en su día, se someterá a examen, discusión y aprobación definitiva de la Corporación municipal.

SE VA A HACER EL REGADO ASFALTICO DE NUMEROSAS CALLES DE SANTANDER

Nos dijo el alcalde que, en compañía del ponente de Obras y de los técnicos correspondientes, había girado una visita a las obras en construcción. Recogiendo la idea surgida desde esta sección, el señor Villegas ha dispuesto que en algunas obras se establezca un segundo turno, con objeto de aprovechar todas las horas del día y facilitar la terminación de aquéllas. Cuando las obras se vayan terminando, se hará un regado asfáltico de todas las calles. Esta labor supondrá un gasto de 25.000 pesetas, pero que se hace imprescindible gastar, si se quiere que la ciudad quede perfectamente presentada ante los forasteros. Y ante esa necesidad, el alcalde ha dispuesto que se prepare el riego asfáltico para comenzar rápidamente su extensión por las calles principales de la ciudad.

HOY COMENZARAN LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PORCHE O PASADIZO EN EL EDIFICIO DE LA DELEGACION DE HACIENDA

CURSILLOS del Magisterio 2.000 plazas

Convocados un concurso-oposición para proveer Escuelas de capitales de provincia y pueblos de más de 15.000 habitantes, un cursillo de selección para maestros de más de 55 años o que tengan dos años de servicios interinos o aprobado un ejercicio en los cursillos de 1928-1930 ó 1931, y en preparación y próximos los CURSILLOS GENERALES, se puede hacer una sólida preparación consultando a

Don ANTONIO BERNA Director por oposición del grupo escolar «Ramón Pelayo». Informes: FLORANES, 4, 1.º

ilitando así el tránsito psonil en vía tan céntrica de la población.

En la mañana de ayer se verificó un concurso. Presentaron pliegos varios contratistas; pero la obra le fué adjudicada a don José de la Lastra, quien comenzará las obras hoy mismo. Dichas obras tendrán cuarenta días de duración y su coste será, aproximadamente, de 30.000 pesetas.

Mientras se realizan dichas obras—que probablemente coincidirán con las de la terminación del interior del edificio—se prohibirá la circulación rodada por la calle de la Aduana, haciéndose por la calle de Marcelino de Sautuola.

En justicia, hemos de alabar el acierto y la rapidez con que se ha tramitado y se ha puesto en marcha por el señor Villegas esta interesante proyecto.

LLEGADA DE PROFESORES Y ALUMNOS INGLESES A ESTA POBLACION

El día 20 del corriente, y en el vapor «Cordillera», llegará a Santander un grupo de profesores y alumnos de una Universidad particular de Inglaterra.

Esta representación cultural de la Gran Bretaña se ha dirigido al alcalde de Santander anunciando su propósito de celebrar varios cursos, que irán en aumento si encuentran en esta ciudad las facilidades que esperan. El alcalde aguarda la llegada de estos profesores para ponerse a su disposición y ayudarles todo lo eficazmente que le sea posible en la organización de los cursos que proyectan.

El moreno español triunfa en Europa. CAOBO dará a su piel esta tonalidad.

DESDE EL PROXIMO LUNES SOLO SE PERMITIRA RODAR A NOVENTA Y DOS TAXIS

El alcalde ha presidido la reunión de la Comisión de Policía, que lo ha hecho para tratar de varios asuntos, pero, especialmente, del relacionado con el servicio de taxis en Santander.

En la reunión se examinaron los informes de los técnicos que han hecho el examen de los coches y, según los cuales, de más de doscientos taxis que se hallan actualmente al punto, sólo están en condiciones de rodar noventa y dos.

Además, algunos de éstos, no están al corriente de sus obligaciones administrativas con el Municipio. El alcalde nos dijo ayer que, a partir del próximo lunes, no se permitirá rodar más que a los noventa y dos taxis que están en condiciones, y de éstos serán excluidos los que no se pongan al corriente con el Municipio.

Para conseguirlo solicitará la cooperación de las fuerzas gubernativas, que apoyarán inexorablemente su determinación.

Por el nombre de Santander—dijo el alcalde—hay que montar un buen servicio de taxis y, para lograrlo, es indispensable, aunque sea doloroso, el excluir los que no están en condiciones de prestarle.

UNA REUNION EN LA ALCALDIA PARA PERFECCIONAR EL SERVICIO EN LAS PLAYAS

En la tarde de ayer el alcalde convocó en su despacho al jefe de la Guardia municipal, señor Muñoz, y a los cabos y guardias que han sido designados para prestar servicio de orden y de vigilancia en las playas.

En dicha reunión, el alcalde orientó a la Guardia Municipal en el sentido en que él desea que se preste el servicio, así como en la interpretación que los agentes deben dar a las «Ordenanzas de playas».

En estos últimos días se han suscitado algunos incidentes, por incompreensión del espíritu que anima a la primera autoridad municipal, y quiere ésta evitarlo, para lo cual convocó a esa reunión, en la que el señor Villegas estuvo todo lo explícito que las circunstancias requerían.

Pretende el alcalde—y así lo dijo a los periodistas—evitar toda inmoralidad en las playas, pero, en modo algu-

no, privar a éstas del tono de distinción que existe en otras españolas y extranjeras.

Si, como se espera, esas órdenes son bien interpretadas, y al mismo tiempo, son respetadas por el público, espera el alcalde que, sin menoscabo de la moral, sean las playas lugar de esparcimiento, recreo y fomento de la cultura física.

LA CALLEJA DE TABLEROS

Nos parece muy bien que se arreglen las calles de Santander, para que la ciudad presente al forastero su cara limpia. Pero no hay que olvidar aquéllas que por su suciedad y estar situadas en sitios céntricos constituyen una vergüenza para el Ayuntamiento, si se las deja en el mismo lamentable estado que tienen en la actualidad.

Hay una, sobre todo, la calleja de Tableros, que merece la atención del Municipio por su proximidad a los grandes hoteles y estar situada en un paso obligado de peatones.

En esta calleja, las criadas de servicio de las calles de Eugenio Gutiérrez y Blanca se despañan a su gusto echando por la ventana todo lo que les sobra en la cocina. Peladuras, barridos, platos rotos y rodillas pringosas caen continuamente a la calleja citada, arrojados por las manos de las sucias marionetas, con perjuicio de la salud del vecindario y en beneficio de las grandes ratas que salen de los agujeros abiertos en la calleja por la incuria municipal, a ver que pasa.

El señor Villegas haría muy bien si mandase arreglar la calleja y a los barrenos tenerla limpia, echando, además, fuertes multas a las chicas de servicio que se permitieran arrojar a la calleja todas las porquerías de que son capaces.

ANTE NOTICIAS DESFAVORABLES. BURGOS Y SANTANDER

Burgos.—Ante las noticias desfavorables que circulan respecto a los ferrocarriles que afectan a esta capital, se ha reunido la Comisión de Iniciativas ferroviarias, bajo la presidencia del presidente de la Diputación.

Se cambiaron impresiones sobre la situación del ferrocarril Madrid-Burgos-Santander y sobre la insólita idea del señor Marraco de convertir en autopista la explanación hecha para el primero.

La Comisión estará siempre al habla con las entidades de Santander, con objeto de obrar conjuntamente. Se dirigirá una instancia al presidente del Consejo de ministros, contentiendo las legítimas aspiraciones de Burgos.

VALE FOTOS por AMER. Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, Gijón y en Santander, Puente, 10. Con la presentación de éste le hará una foto 18 x 24, en colores, para dar a conocer sus trabajos en ésta.—Sólo quince días. Niños: 5 ptas.

EN LAREDO Partido de hockey para un fin benéfico.

La Comisión constituida en Santander, bajo la presidencia del gobernador civil, para allegar fondos con destino a la reconstrucción de la Universidad y Bibliotecas de Oviedo, ha conseguido de distinguidas señoras de Vizcaya y de Santander la aportación de su concurso, lo que la ha permitido organizar un encuentro de hockey en Laredo, partido que se jugará el domingo, y en el que contendrán dos selecciones femeninas.

En los encuentros celebrados anteriormente dichas selecciones han empatado, por lo que se aumenta el interés deportivo de la lucha. Los equipos se disputarán una copa, donada por la señorita Pepita García-Quevedo Salas.

La Sociedad Tennis Club, de Laredo, inaugurará ese día sus fiestas y obsequiará con un té-balle a las distinguidas deportistas que en ella van a participar.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.363. Estancias causadas por transeúntes, 7. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 2. Asilados existentes en el establecimiento, 191.

Los comedores de asistencia social se sostienen necesariamente con la ayuda espontánea de todos. Un procedimiento ha de resultar muy eficaz y que puede producir grandes rendimientos económicos es la lotería organizada en su beneficio. Juegue usted algún billete, pues tan sólo valen a una peseta diez céntimos, y sentirá la satisfacción de cooperar a tan humanitaria obra.

Me libré de la Anemia con este potente restaurador de la sangre, el ya famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para dar fuerzas, vigor y energías. Es inalterable y puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

En la Universidad Internacional

EL PROFESOR CAMON Ha comenzado brillantemente el curso «Lo español en el Arte» el catedrático de Historia del Arte en la Universidad de Salamanca, don José Camón. Este curso constará de once conferencias y promete ser uno de los más interesantes del actual programa de la U. I. Como ya saben nuestros lectores, en principio se había designado para estas lecciones al renombrado crítico de Arte señor Lafuente, pero un contratiempo familiar—enfermedad de un hijo suyo, cuya mejoría esperamos—le ha impedido desplazarse para esta fecha convenida. Con la incorporación del profesor Camón al programa del Curso general «¿Qué es ser español?», cobra éste nuevo interés, por los méritos singulares que le adornan en tan interesante materia.

EL PROFESOR STIRLING Y EL TEATRO INGLES

La conferencia desarrollada por el profesor Stirling en torno a «The origins of english drama» («Los orígenes del Teatro inglés»), usando indistintamente y con igual maestría el castellano y el inglés, ha sido de gran interés. Comenzó refiriéndose a los orígenes del Teatro inglés como procedentes de un fondo religioso. Esta es la época de los «Religion Plays». Pero en realidad Inglaterra no ha tenido un Calderón para concebir obras como los «Autos sacramentales». En cambio, se crearon una especie de «Entremeses», de bastante éxito (los «Interludes»). El segundo «momento» del Teatro inglés, a que se refiere Stirling, es al «Early Elizabethan Drama» (primera parte del teatro isabelino). Respecto a esa «primera parte», se discuten dos obras y dos fechas. Son «Ralph Rois ter Dolster» (comedia del 1552) y «Gorduc» (tragedia del 1562). Aquellos gremios primeros de comerciantes amparadores de la representación teatral, al trasladarse a casa de los nobles (los lores), aumentaron—bajo la protección de éstos—las compañías,

de tal modo, que en el Reinado de Isabel casi todos los nobles tenían una compañía; la más célebre, la del duque de Lester. En el teatro que se representaba, en tiempos de la «Gorboduc», estaban en embrión los caracteres de la obra de Shakspeare. Así podríamos sugerir que en «Gorboduc» está el origen de «Hamlet». Y es más clásico, semejante a Séneca.

Luego, el profesor Stirling se refiere al célebre grupo «The University Wits» («Los ingenios de la Universidad»), integrado por escritores jóvenes, amigos de reunirse alegremente en las tabernas. Hay entre ellos cuatro nombres de interés: Lylly, George Peele, Prensé y Thomas Kyd. A Lylly podríamos considerarle como un Gran inglés, por su afición a los conceptos en sus obras. Es el creador del estilo «Euphuistic» (de su novela «Euphus»). El mejor, sin duda, de ellos es T. Kyd, autor de «Spanish tragedy», y antecesor de Marlowe.

El tercer período que pasa a señalar ahora es el representado por Christopher Marlowe (1564-1593). Este, como poeta narrador, es superior a Shakspeare, el maestro Shakspeare, al alcanzar nunca la grandeza y profundidad filosófica del autor de «Macbeth». Entre sus obras, las más interesantes son «Tamburlaine» (dos partes) y el «Doctor Faustus», que nos recuerda a Goethe. Superior a todas es, sin duda, «Tamburlaine». Se parece a Shakspeare su «Eduard II».

En la próxima conferencia del jueves, el profesor Stirling va a hablar de «Shakspeare», de nueve y media a diez y media.

HORARIO DE HOY

De ocho y media a nueve y media, Francés, M. Camp; Inglés, Mr. Cowling; Alemán, Fr. Sachs. De nueve y media a diez y media, Francés, M. Miller; Inglés, Mr. Stirling; Alemán, doctor Hilka. De diez y media a once y media, «Frehistoria», señor Obermayer; «Lo español en la Literatura», Montesinos. De cuatro a cinco, «Lo español en el Arte», señor Camón.

SOCIEDAD FOMENTO DE CAZA Y PESCA

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus socios que el domingo, día 14 de julio, a las seis de la mañana, se celebrará el primer Concurso de Pesca de Costa.

La inscripción se cerrará el sábado, a las nueve de la noche. Los señores concursantes deberán reunirse el viernes, día 12, en el domicilio de la Sociedad, para determinar lugar del Concurso.

En el pueblo de San Mateo ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, doña Emérita Bustamante Solana, maestra nacional de dicho pueblo, donde se distinguió en la enseñanza de las niñas, que veían en ella, además de una profesora competente y cariñosa, a una segunda madre, por los desvelos que se tomaba en su educación.

A su desconsolado esposo, don José María Alonso y Lastra; hijo, don Armando; hija política, doña María Teresa Gómez González; hermanos, doña Evangelina, don Fidel, doña Delia, doña Soledad, don Manuel y don Gonzalo; hermano político, don José Arce Lastra; nieta, Glitta, y demás inconsolables familiares, llevamos la expresión de nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que lloran.

ANTICIPACIONES

Por el presente anuncio se hace saber a los contribuyentes que tienen solicitado el pago anticipado de sus cuotas, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, pueden hacerlas efectivas en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, los días 10, 11 y 12 del corriente mes, en las horas de diez a doce de la mañana.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda: Primera parte. «Socorro en Sierra Morena», pasodoble.—Luna. «La del manajo de rosas», selección. Sorozábal. «El pelele», tonadilla.—Gómez.

Segunda parte. «La chulapona», selección.—Torroba. «El padrino del nene», selección. Chueca. «De Huelva», fandanguillo.—Romero.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.363. Estancias causadas por transeúntes, 7. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 2. Asilados existentes en el establecimiento, 191.

Los comedores de asistencia social se sostienen necesariamente con la ayuda espontánea de todos. Un procedimiento ha de resultar muy eficaz y que puede producir grandes rendimientos económicos es la lotería organizada en su beneficio. Juegue usted algún billete, pues tan sólo valen a una peseta diez céntimos, y sentirá la satisfacción de cooperar a tan humanitaria obra.

UN LADROZUELO PRECOZ

Ayer fué detenido por la Policía el muchacho de catorce años Narciso Ruiz Negro, a quien se le habían cogido varias zapatitas de hierro robadas del tren del Norte.

Cuando fué detenido, el muchacho declaró que iba a vender las zapatitas a una chatarrería.

DOS MALENTES A LA CARCEL

José Martínez Pérez («El Sama») y Enrique Pérez Gómez, maleantes habituales, fueron ayer detenidos por la Policía y conducidos a la cárcel para que no hagan de las suyas en estos días de verano.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Junta general ordinaria. Mañana, jueves, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y cuarto en segunda, se celebrará en los locales del Ateneo de Santander la junta general reglamentaria del mes de julio.

Se ruega a los socios la más puntual asistencia. El secretario, Ezequiel Cuevas.

Baleario ALGEDA - ONTANEDA

PIEL VIAS RESPIRATORIAS ARTRITISMO Usad Jabón Sales de Alceda.

Oficina Local de Colocación Obrera.

Lista de machacadores que les corresponde trabajar en las obras municipales el viernes, día 12: Número 257, Angel García Cueto; 258, Jesús Pérez Gómez; 274, Aquilino Snero Valbuena; 283, José Ramos Neira. El plazo de presentación de los obreros arriba citados a estas oficinas, a recoger el volante de trabajo, finaliza mañana, jueves, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora, se cubrirán las plazas vacantes que hubiere con el personal que está presente y le corresponda en turno.

EL CANTABRICO, en Torrelavega:

Redacción y Administración en esta localidad: CASA PACO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180. PUESTOS FIJOS DE VENTA: Quiloso de Fidel Díaz, José María de Pereda, 14. Quiloso de Paulino Canales, Estación del Ferrocarril Cantabrico. Espina Hermanos, plaza Mayor, 5. Calle Pablo Iglesias, 16, estanco. Comercio Viuda E. Obregón, Mortuorio Iglesias. Bar Felipe Salas, plaza Baldomero Iglesias.

Para anuncios, esquelas mortuorias y cualquier asunto relacionado con EL CANTABRICO en Torrelavega, PACO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180.

PASMOSAS SON LAS MARAVILLAS DE LA ADAPTACION!

Una vez, en un acuario, nos dijo un sabio naturalista, muy hablador, que pronunciaba dos palabras a un tiempo, y a quien le llamaban don Celentéreo: «Ven ustedes ese pez, que tiene el mismo color que la arena donde duerme?... Pues ese pez es un pez mimético... ¿Usted sabe lo que es el mimetismo?»

—Sí, señor... El mimetismo es el parecido, la semejanza que adquieren ciertos seres vivos con el medio en que viven... El camaleón es un reptil mimético... Su color natural cambia bajo la influencia de diversas causas... Si un camaleón se posa en un árbol, los reflejos de la luz le hacen parecer completamente verde. Si se posa en una tela azul, resulta el camaleón completamente azulado...

—Veo que está usted en condiciones de entender lo que le voy a decir... Don Carlos Nordmann es un astrónomo que escribe en la Prensa de París... Divulgación científica... Las maravillas de la adaptación... Dice don Carlos: «Algunas mariposas se han hecho alas idénticas, por la forma y por el dibujo, a las de otras mariposas que no les gustan a los pájaros. El león ha tomado el color de la arena del desierto; el tigre, el de la selva rayada de sombras; el oso blanco, el oso polar, la blancura del hielo en que vive; diversos animales acuáticos son del color del agua, y hay insectos que han adoptado el color y hasta la forma de las hojas en que habitualmente se posan... Uno de los más curiosos aspectos del mimetismo es el de una mariposa del Brasil, el cáligo, que descansa enganchada cabeza abajo, abriendo sus alas, cuyas manchas parecen la cabeza de un buho. Esto asusta a los pájaros que se comen a las mariposas... Todos estos fenómenos son el natural efecto de la adaptación de los organismos a las condiciones externas que mejor les faciliten la manera de defenderse de sus enemigos... En el mundo zoológico, para vivir, es preciso adaptarse al medio ambiente...»

—Comprendido... Por eso hay monárquicos que se fingen republicanos, y mariposas republicanas que se disfrazan de lechuzas, ¡por sí los pájaros!... Las consecuencias del mimetismo político las está sufriendo el pueblo español, que se halla, en plena fiebre... —Más divulgación científica... Se ha descubierto una manera de lograr que la fiebre desaparezca... Y debe entenderse el género humano de que a la química le ha salido un grano... Dice la Prensa extranjera: «En recientes informaciones procedentes de Norteamérica se habla de un nuevo tratamiento de la pulmonía, por medio del aceite de oliva. Este aceite, emulsionado, se aplica en inyecciones intravenosas. En los ensayos efectuados antes de haber transcurrido veinticuatro horas después de ese tratamiento, las altas temperaturas de los pacientes descendieron a la temperatura normal, y al cabo de tres semanas, los enfermos estaban restablecidos. Este procedimiento ha dado también resultados satisfactorios en varios casos de septicemia, de erisipela y de reumatismo agudo. Se atribuye el resultado obtenido con el aceite de oliva, a que este aceite absorbe el veneno de los gérmenes de la pulmonía y de otras enfermedades. El veneno pierde su virulencia al adherirse a los glóbulos grasos del aceite de oliva...»

—Me doy perfecta cuenta de lo que quiere usted decir... ¡Contra la fiebre política, el aceite de freír!... Quien vaya a Baracaldo a oír al señor Azaña, ¡que lleve una alcuza llena!... Y además, una jeringuilla... ¿No es eso?...

—Sí, señor... Ya está el pueblo español sumamente acostumbrado a que le jeringuen... —Buena, pues... le advierto a usted que a mí no me importan nada los febrífugos... Ni la quinina ni el aceite de oliva... Me aburre el mimetismo de las mariposas republicanas que se disfrazan de buhos, para que no se las coman los pajarracos, y de los camaleones monárquicos que cambian de color, para adaptarse al medio ambiente... ¡Ya no creo en nada!... A mí no me pone febril ni la sinceridad verborrérica del ilustre señor don Cañonazosalviente... Estoy tan desencantado del mundo, de sus pompas fúnebres y de sus vanidades macabras, que me aburre la existencia... Esto que a Miss España, para hacerla Miss Europa, la hayan obligado a quitarse las ligas y el corsé-faja, ¡me irrita, me desespera!... ¡Ay de nosotros si llega la noticia al cielo y se entera doña Isabel la Católica!... Me explico perfectamente que está cansada de vivir la venerable anciana Stanolika Bakicht... —¿Y quién es esa señora? —¡La mujer más vieja del mundo!... Esta individuo tiene ciento cincuenta y cinco años y está deseando irse al otro barrio... Vive en Yugoslavia, en la aldea de Jevasha... Sus siete hijos, que nacieron hace más de ciento veinte años, se fueron ya al otro mundo... —¿Que en paz descansen... —¡Ya ni en la paz de los sepulcros crecí!... Casi todos los vecinos de Jevasha son descendientes de la señora Stanolika, algunos pertenecientes a la sexta generación... Un periodista la preguntó a la vetusta anciana: «¿Que opina usted de las muchachas de ahora?» Y Stanolika contestó: «Cuando yo era joven, ordeñaba diariamente cien cabras, y las muchachas modernas no son capaces de ordeñar ¡ni veinte!... ¿Usted cree que Stanolika se hubiese quitado el corsé ante unos hombres, ante un jurado mixto, para que la nombrasen Miss Europa?... ¿Será capaz una miss de ordeñar cuarenta cabras?»

—¡Ay Intelz de la que nace hermosa!... Lo dijo don Severo Catalina, el filósofo de Cuenca... ¡Infeliz es la mujer hermosa. Contra ella conspiran las asechanzas de la seducción!... Lo que ordinariamente se llama galantería, suele ser el trabajo de zapa que el vicio emplea para minar la virtud... Cuando cae la máscara de la galantería, se acaba el carnaval del amor... Si las mujeres conociesen la vida íntima de los hombres ricos que las galantean, rechazarían a esos hipocritas que fingen un amor que no sienten... ¡Mimetismo, mimetismo!... ¡Y el amor mimético es tan desesperante como la política mimética!... Bueno... Si a esta desdichada política le obligase un jurado mixto a quitarse las ligas y el corsé-faja, la nombraríamos Miss Africa, por la sencilla razón de que en Africa está la Zululandia... —También la hermosura suele ser mimética... ¡Miss Vitigudino, belleza química!... —El siglo veinte!... ¡El siglo de la ficción!... Esto que no le asombre... No desentonen... El mono imita al hombre ¡y el hombre al mono!... NOSTRADAMUS

Con un producto de España conseguirá mejor el moreno español. Use CAOBO

Discurso del señor Azaña en Bilbao.

TREN ESPECIAL

La Comisión organizadora del tren especial a Bilbao para escuchar el discurso que el señor Azaña pronunciará el próximo domingo en el Campo de Lasarrese, ajena a toda organización política, pero que ha sabido percibirse de la trascendencia del acto que ha de celebrarse, recogiendo y encauzando el entusiasmo izquierdista despertado al solo anuncio de tan magna asamblea republicana, y cuya iniciativa ha sido secundada por la Junta municipal de Izquierda Republicana de Santander, pone en conocimiento de los izquierdistas y simpatizantes que, siendo limitadísimo el número de plazas que quedan disponibles para cubrir el primer tren, ruega a los que deseen inscribirse lo hagan antes del próximo viernes, para poder ultimar, si fuera preciso, la organización de un segundo tren, cuyas gestiones ya se han iniciado, teniendo, naturalmente, aseguradas las correspondientes entradas al Campo de Lasarrese.

Las entradas correspondientes al primer tren obran ya en poder de esta Comisión, para ser entregadas al efectuar el canje de los billetes provisionales. Asimismo está previsto con la Comisión organizadora de Izquierda Republicana de Bilbao el traslado de los excursionistas desde dicha villa a Baracaldo. Las inscripciones continúan admitiéndose en los siguientes centros y establecimientos: Café Le Comptoir, Café La Gloria, Bar El Siglo XIX, Bar Marejote, Bar Las Colonias, Bar Plus Ultra, Bar Nando, Bar Kines, Bar La Ferroviaria, Bar La Maruca, Vicente Solórzano, Casa Sota, Bar La Primera de Vargas, José Pelayo, calle de Magallanes; Bar El Nuestro, Bar Platearias, Café El Congreso, Bar Seria Alegría, Bar La Terraza y Bar Molientes.

Siempre se ha conducido el regimiento bien en el cuartel y bien en la calle, y el soldado, por su vestir, marcial continente y trato entre los ciudadanos, ha satisfecho siempre hasta a los más exigentes. El Cuerpo, en sí, con la oficialidad en su fervor administrativo, y la suboficialidad cumpliendo con lealtad los mandatos de aquellos, y todos conmigo, han proporcionado a la tropa una exquisita alimentación, un buen vestir, higiene perfecta en los locales de dormir, completo aseo moderno en el personal y comodidad y recreo en los de hojar, y todo ello se ha podido obtener porque todos, desde el coronel al soldado, nos hemos dedicado en desvelo únicamente de nuestra profesión militar, sin que a los embates de la política de ningún sector se le haya permitido pasar de puertas adentro del cuartel, donde servimos a la Patria, al Gobierno constituido y al Ejército, que es lo que prometimos y siempre hemos cumplido ante la bandera de España.

Esta satisfacción os la debo a los cuatro años de mandarlos. Y al cancelarse por esta orden ese débito moral que con vosotros tenía, me pago yo a mí mismo en igual satisfacción de haber estado a vuestro frente con tanto honor. Y como forzosamente, por la acción del tiempo, ha de haber solución de continuidad en mi mando del regimiento, espero, después de llegado este caso, saber no lo haya en vuestro proceder, que siempre habéis sido tan buenos hijos de España como buenos ciudadanos militares.—Vuestro coronel, Angel Prats y Souza.

Siendo alquilados en 29 de junio último, por el POSITO DE PESCADORES DE SANTONA los vapores pesqueros denominados «MANOLO», folio 517, e «ISOLINA COSTA», folio 699, ambos de la tercera lista de Marin, se anuncia por medio del presente para general conocimiento a cuantos comerciantes e industriales efectúan suministros a dichos buques, son de cuenta del citado Posito el importe de los mismos.

Opel EL COCHE MEJOR CONSTRUIDO EL DE LINEAS MAS BELLAS EL DE PRECIO MAS BARATO DOMINGO BETANZOS. - Lope de Vega, 3.

ORDEN DEL REGIMIENTO En el IV aniversario de la toma de posesión del coronel Prats.

En la orden del regimiento se publicó ayer, con el subtítulo de «Historial», el siguiente artículo único: «En decreto presidencial del día 8 de julio de 1931 se me otorgó el mando de este regimiento, y hoy, por lo tanto, cúmplase el período de cuatro años de continua convivencia militar con el personal del Cuerpo, en el que subsisten aún conmigo casi todos los jefes, oficiales y suboficiales, buen número de cabos y bastantes soldados procedentes del voluntariado, a quienes todos me dirijo, principalmente, en esta orden. Cuatro reemplazos ha acogido el regimiento durante este cuatrienio, y cuatro también del capítulo XVII, es decir, que sin temor a rebasar la cantidad, puede decirse que en ese tiempo de mi mando se han instruido por el regimiento más de cinco mil hombres, y en todo ese tiempo, y con tantos individuos de distintas regiones, provincias y pueblos, no ha recibido este mando disgusto alguno, la menor contrariedad, no más que satisfacción de su comportamiento, como fiel respuesta a los firmes principios de virtudes militares y ciudadanas, que les inculcaron, conmigo, todos mis mandos subordinados. Y así, este jefe puede públicamente manifestar su orgullo y contento por las distintas y múltiples felicitaciones que obtuvo para sí y el regimiento; de palabras, no pocas, y por escrito y oficialmente insertas en ordenes, las demás, comenzando por la del excelentísimo señor presidente de la República, que es socio de honor de este Hogar del Soldado, y continuando por las de los ministros de la Guerra, excelentísimos señores Azaña e Hidalgo; generales inspectores del Ejército en nuestra región, excelentísimos señores Gil Yuste, Cabanellas y López de Ochoa; de la división, excelentísimos señores don Virgilio Cabanellas, Núñez de Prado y Fernández de Villa-Abrille, y generales de brigada, excelentísimos señores Davila y Caridad. Es decir, de todos los que nos mandaron.

Todas las autoridades civiles que pasaron durante estos cuatro años por los cargos de gobernador civil, presidente de la Diputación y alcalde de la ciudad, al entrar por diferentes conceptos en este cuartel vertieron por escrito sus plácemes bondadosos para nosotros, y del extranjero, el almirante y vicealmirante de la Escuadra francesa del Mediterráneo; el comandante del crucero alemán «Emden», y el comandante del barco de guerra «Aylin», de la nación norteamericana. Y, últimamente, por nuestro comportamiento durante los pasados sucesos revolucionarios, fuimos felicitados por el Gobierno en pleno de la nación.

Siempre se ha conducido el regimiento bien en el cuartel y bien en la calle, y el soldado, por su vestir, marcial continente y trato entre los ciudadanos, ha satisfecho siempre hasta a los más exigentes. El Cuerpo, en sí, con la oficialidad en su fervor administrativo, y la suboficialidad cumpliendo con lealtad los mandatos de aquellos, y todos conmigo, han proporcionado a la tropa una exquisita alimentación, un buen vestir, higiene perfecta en los locales de dormir, completo aseo moderno en el personal y comodidad y recreo en los de hojar, y todo ello se ha podido obtener porque todos, desde el coronel al soldado, nos hemos dedicado en desvelo únicamente de nuestra profesión militar, sin que a los embates de la política de ningún sector se le haya permitido pasar de puertas adentro del cuartel, donde servimos a la Patria, al Gobierno constituido y al Ejército, que es lo que prometimos y siempre hemos cumplido ante la bandera de España.

Esta satisfacción os la debo a los cuatro años de mandarlos. Y al cancelarse por esta orden ese débito moral que con vosotros tenía, me pago yo a mí mismo en igual satisfacción de haber estado a vuestro frente con tanto honor. Y como forzosamente, por la acción del tiempo, ha de haber solución de continuidad en mi mando del regimiento, espero, después de llegado este caso, saber no lo haya en vuestro proceder, que siempre habéis sido tan buenos hijos de España como buenos ciudadanos militares.—Vuestro coronel, Angel Prats y Souza.

Siendo alquilados en 29 de junio último, por el POSITO DE PESCADORES DE SANTONA los vapores pesqueros denominados «MANOLO», folio 517, e «ISOLINA COSTA», folio 699, ambos de la tercera lista de Marin, se anuncia por medio del presente para general conocimiento a cuantos comerciantes e industriales efectúan suministros a dichos buques, son de cuenta del citado Posito el importe de los mismos.

PALMA Camisa de moda. Mejor que a medida.

AVISO

Siendo alquilados en 29 de junio último, por el POSITO DE PESCADORES DE SANTONA los vapores pesqueros denominados «MANOLO», folio 517, e «ISOLINA COSTA», folio 699, ambos de la tercera lista de Marin, se anuncia por medio del presente para general conocimiento a cuantos comerciantes e industriales efectúan suministros a dichos buques, son de cuenta del citado Posito el importe de los mismos.

Siendo alquilados en 29 de junio último, por el POSITO DE PESCADORES DE SANTONA los vapores pesqueros denominados «MANOLO», folio 517, e «ISOLINA COSTA», folio 699, ambos de la tercera lista de Marin, se anuncia por medio del presente para general conocimiento a cuantos comerciantes e industriales efectúan suministros a dichos buques, son de cuenta del citado Posito el importe de los mismos.

Siendo alquilados en 29 de junio último, por el POSITO DE PESCADORES DE SANTONA los vapores pesqueros denominados «MANOLO», folio 517, e «ISOLINA COSTA», folio 699, ambos de la tercera lista de Marin, se anuncia por medio del presente para general conocimiento a cuantos comerciantes e industriales efectúan suministros a dichos buques, son de cuenta del citado Posito el importe de los mismos.

Siendo alquilados en 29 de junio último, por el POSITO DE PESCADORES DE SANTONA los vapores pesqueros denominados «MANOLO», folio 517, e «ISOLINA COSTA», folio 699, ambos de la tercera lista de Marin, se anuncia por medio del presente para general conocimiento a cuantos comerciantes e industriales efectúan suministros a dichos buques, son de cuenta del citado Posito el importe de los mismos.

Siendo alquilados en 29 de junio último, por el POSITO DE PESCADORES DE SANTONA los vapores pesqueros denominados «MANOLO», folio 517, e «ISOLINA COSTA», folio 699, ambos de la tercera lista de Marin, se anuncia por medio del presente para general conocimiento a cuantos comerciantes e industriales efectúan suministros a dichos buques, son de cuenta del citado Posito el importe de los mismos.

Siendo alquilados en 29 de junio último, por el POSITO DE PESCADORES DE SANTONA los vapores pesqueros denominados «MANOLO», folio 517, e «ISOLINA COSTA», folio 699, ambos de la tercera lista de Marin, se anuncia por medio del presente para general conocimiento a cuantos comerciantes e industriales efectúan suministros a dichos buques, son de cuenta del citado Posito el importe de los mismos.

Siendo alquilados en 29 de junio último, por el POSITO DE PESCADORES DE SANTONA los vapores pesqueros denominados «MANOLO», folio 517, e «ISOLINA COSTA», folio 699, ambos de la tercera lista de Marin, se anuncia por medio del presente para general conocimiento a cuantos comerciantes e industriales efectúan suministros a dichos buques, son de cuenta del citado Posito el importe de los mismos.

Siendo alquilados en 29 de junio último, por el POSITO DE PESCADORES DE SANTONA los vapores pesqueros denominados «MANOLO», folio 517, e «ISOLINA COSTA», folio 699, ambos de la tercera lista de Marin, se anuncia por medio del presente para general conocimiento a cuantos comerciantes e industriales efectúan suministros a dichos buques, son de cuenta del citado Posito el importe de los mismos.

Siendo alquilados en 29 de junio último, por el POSITO DE PESCADORES DE SANTONA los vapores pesqueros denominados «MANOLO», folio 517, e «ISOLINA COSTA», folio 699, ambos de la tercera lista de Marin, se anuncia por medio del presente para general conocimiento a cuantos comerciantes e industriales efectúan suministros a dichos buques, son de cuenta del citado Posito el importe de los mismos.

Siendo alquilados en 29 de junio último, por el POSITO DE PESCADORES DE SANTONA los vapores pesqueros denominados «MANOLO», folio 517, e «ISOLINA COSTA», folio 699, ambos de la tercera lista de Marin, se anuncia por medio del presente para general conocimiento a cuantos comerciantes e industriales efectúan suministros a dichos buques, son de cuenta del citado Posito el importe de los mismos.

Siendo alquilados en 29 de junio último, por el POSITO DE PESCADORES DE SANTONA los vapores pesqueros denominados «MANOLO», folio 517, e «ISOLINA COSTA», folio 699, ambos de la tercera lista de Marin, se anuncia por medio del presente para general conocimiento a cuantos comerciantes e industriales efectúan suministros a dichos buques, son de cuenta del citado Posito el importe de los mismos.

Siendo alquilados en 29 de junio último, por el POSITO DE PESCADORES DE SANTONA los vapores pesqueros denominados «MANOLO», folio 517, e «ISOLINA COSTA», folio 699, ambos de la tercera lista de Marin, se anuncia por medio del presente para general conocimiento a cuantos comerciantes e industriales efectúan suministros a dichos buques, son de cuenta del citado Posito el importe de los mismos.

Siendo alquilados en 29 de junio último, por el POSITO DE PESCADORES DE SANTONA los vapores pesqueros denominados «MANOLO», folio 517, e «ISOLINA COSTA», folio 699, ambos de la tercera lista de Marin, se anuncia por medio del presente para general conocimiento a cuantos comerciantes e industriales efectúan suministros a dichos buques, son de cuenta del citado Posito el importe de los mismos.

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD DE ACOMODADOS Y SIMILARES Se convoca a asamblea general extraordinaria para el domingo, 14 del corriente, a las diez y media de la mañana, en el local de los Tabaqueros, Segismundo Moret, 5, bajo. Se ruega a todos los asociados acudir a dicha asamblea, por ser de mucha importancia y tratar del siguiente orden del día: Reorganización de la Sociedad.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA FLAZA DE TOROS Y CAMPOS DE DEPORTES Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y seis y media en segunda, en el local de los Tabaqueros (Segismundo Moret, 5, bajo). Por tratarse de asuntos de suma importancia y cubrir las vacantes existentes, se ruega la más puntual asistencia.

A LOS PROFESORES DE ORQUESTA La Comisión gestora nombrada por la Delegación provincial del Trabajo para administrar el funcionamiento de la Asociación de Profesores de Orquesta de Santander, previene a todos los asociados que se va a proceder al cobro de los recibos por cuotas de ingreso, mensuales y demás, que se hallen pendientes de pago.

Asimismo, se hará efectivo el impuesto reglamentario por las actuaciones que vengán efectuándose desde el día 1 del mes en curso, debiendo, por tanto, pasar aviso a esta Gestora, en el local social, de todas las formaciones que se hayan constituido o se contraten a partir de dicha fecha.—La Comisión gestora.

GRAN RIFA Declarada de utilidad pública («Gaceta de Madrid» de 31 de mayo de 1935) a favor de la Mutualidad y Colegio de Huérfanos de Funcionarios de la Administración local, en combinación con la Lotería nacional de 2 de septiembre de 1935. Billete, 1'15. Tres series, 3'45.

322 premios, por un valor de 17.882 pesetas. Se venden en las oficinas de los Ayuntamientos y Diputaciones. Por 1'15 pesetas puede ser usado propietario. Por 3'45 pesetas, 30.000. (Tome usted las tres series.)

¿Quiere usted visitar Roma o París por una peseta? Adquiera pronto billetes de la gran rifa en favor de la Mutualidad y Colegio de Huérfanos de Funcionarios Municipales. Agente repartidor en Santander: Miguel Burgués, Ayuntamiento.

EL CANTABRICO AFARTADO 20

MONTE DE PIEDAD y Caja de Thorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales, y Caja de Ahorros.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6, segundo piso) funciona la Inspección de Seguros Sociales.

Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una. Central, de nueve a una.

CRUZ ROJA

Tercera relación de donativos recibidos con destino a la tómbola de la Cruz Roja:

Don Mariano Tomás Sierra, ocho bandejas de metal. Sucesor de Díaz y Compañía, de Madrid, 20 hebillas e insignias de adorno. Don Manuel Láinz, un estuche de fantasía, 100 libritos de papel de fumar «Jean». Diez Hermanos, de Jerez de la Frontera, 20 dólares de Coñac Oxigenado. Farmacia Angel Villar, de Madrid, dos pitilleras. Don Eduardo Pérez del Molino, 12 tubos de pasta dentífrica «Turca», 12 tubos de Crema Smaller, 12 lápices Lixurga para labios, un perro de porcelana y un pulverizador de fantasía.

«Siemens Industria Eléctrica», una máquina de afeitar eléctrica. Don Gastón G. Rivals, de Barcelona, seis latas con 50 cubitos Caldo Maggi. Señores Verretera y Cangas, S. A., de Gijón, 50 botellas de sidra «Viva España». Productos Químicos Schering, de Barcelona, 40 estuches de Bakelit, con cuatro tabletas de Veramon, y 20 cajas de Narmacol. Un penado del Dueso, un costurero de junco. Productos Químicos y Farmacéuticos, de Barcelona, 26 paquetes de Persil. Doña María Loza de Dañobeltia, una muñeca dama antigua. Laboratorios Viñas, de Barcelona, 200 tubos pasta dentífrica Kolmos. Doña Encarnación Rodríguez de Martínez, una muñeca.

Antes de emprender el Coro esta excursión, celebrará mañana, jueves, por la noche, a las diez y cuarto, una gran fiesta en el Teatro Pereda, con el sugestivo programa que llevarán en esta jira artística. A esta fiesta han prometido su asistencia los señores alcalde y presidente de la Diputación de Santander, y han adquirido palcos el señor presidente del Sindicato Montañés de Iniciativas, Comité de la Feria de Muestras, Ateneo Popular,

El mayor éxito; construcción única; la más suave, bonita y resistente. Nada de primeros premios en carreras, que nada demuestran. Artículos de sport. Taller de reparaciones.

CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5. - Teléfono 3695

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS Capital social: 12.000.000 de PSETAS efectivas, completamente desembolsadas. FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterracha, paseo de Pereda, 9.

Se verificó el reparto de premios.

En el simpático y populoso barrio de la Enseñanza se verificó ayer el reparto de premios a los balcones mejor engalanados para la popular verbena de San Fermín.

Los premios concedidos fueron los siguientes: Primer premio, a don Pedro González, al que se le regaló una lujosa vajilla, regalo de don Roberto Bustamante Heredia y don Julio Pereda Avendaño, y un jamón, obsequio de la Casa «Jorki».

Segundo premio, a doña Victoria Fernández, que fue premiada con una hermosa batería de cocina, regalo de la fábrica de embutidos «La Noreña».

Tercer premio, a doña Soledad Pérez, que se le obsequió con un estupepito juego de café, regalo de «Arroz Pepito».

Además de estos premios, la Comisión organizadora recibió los siguientes regalos: Un juego de cristalería de 25 piezas, del Bazar Carral; una lámpara del Bar «El Kines»; un estuche, de Pérez del Molino; una caja de galletas, de Rivero; un estuche de colonias, de «La Rosario»; una lámpara del Bazar «España»; varios paquetes de café, de Calderón García; varios paquetes de Chocolates Bilbainos; un hermoso jamón, de la Casa «Jorki».

Todos estos regalos han sido distribuidos entre los siguientes vecinos de la calle de la Enseñanza que han contribuido en el adorno de los balcones: Don Luis Ruiz, don José Rodríguez, don Francisco Alonso, doña Amalia Solórzano, doña Antolina Rivero, don Segismundo Fernández, doña Esperanza González, don Matías Carreras, don Hermirio Ortega, doña María Castañedo y doña María Miranda.

La acreditada churrería de don Marcelino Aguado ha sido premiada con una copa de plata, de la Casa de don Pedro Setién. Y con otra copa de plata, de la misma Casa, al puesto de refrescos de don Julio Agudo.

Los señores que han compuesto el Jurado han sido los siguientes: don Julio Pereda, Avendaño, concejal (presidente); don Santiago Herrán, escultor; don Ricardo Saiz, pintor, y don Jesús de la Bodega, médico.

El Jurado tuvo un acuerdo justo y admirativo para el vecino propietario de un precioso balcón, adornado caprichoso y artísticamente; pero que, a petición del interesado, quedó fuera de concurso. Se hizo constar la satisfacción que ese adorno había merecido a la Comisión organizadora y al Jurado designado.

El Coro Montañés, ante la excursión a Francia.

El Coro montañés, a su paso por Francia, actuará en el Teatro Principal de San Sebastián. El Ayuntamiento, Diputación, donostiarra y Casa Montañesa le preparan un entusiasta recibimiento. Para corresponder a estas pruebas de afecto, será portador el Coro de cartas de salutación de las autoridades de Santander y depositarán flores ante el monumento del llorado maestro Usandizaga.

A Bayona llegarán el domingo y llevarán cartas de presentación de los señores embajador de Francia en España y alcalde de esta ciudad. Traducimos algunos párrafos del periódico «Le Courriere», de citada villa francesa: «Una de las más importantes atracciones que animarán las fiestas, y que atraerán mayor número de forasteros, será la gran manifestación regional que desfilará por las calles de Bayona, terminando en la plaza de toros, donde tendrá lugar el gran espectáculo. En éste figurará una de las agrupaciones más célebres de España, la del Coro montañés, de Santander. Ha actuado en las más principales capitales y es la primera vez que viene a Francia, lo que ha producido en Santander el mejor efecto. Varios periódicos españoles que tenemos a la vista, EL CANTABRICO, «El Diario Montañés», «La Voz de Cantabria» y «La Región», se manifiestan con gran amabilidad y no escatiman elogios sobre nuestra villa. Conocemos al pueblo bayonés, para saber que corresponderá al gesto de los santanderinos, dispensándoles una calorosa acogida y reservando a su agrupación el aplauso que su talento merece. Esta será la mejor forma de expresarles nuestro agradecimiento por el brillante que su presencia dará a las fiestas de Bayona.»

Antes de emprender el Coro esta excursión, celebrará mañana, jueves, por la noche, a las diez y cuarto, una gran fiesta en el Teatro Pereda, con el sugestivo programa que llevarán en esta jira artística. A esta fiesta han prometido su asistencia los señores alcalde y presidente de la Diputación de Santander, y han adquirido palcos el señor presidente del Sindicato Montañés de Iniciativas, Comité de la Feria de Muestras, Ateneo Popular,

El mayor éxito; construcción única; la más suave, bonita y resistente. Nada de primeros premios en carreras, que nada demuestran. Artículos de sport. Taller de reparaciones.

CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5. - Teléfono 3695

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS Capital social: 12.000.000 de PSETAS efectivas, completamente desembolsadas. FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterracha, paseo de Pereda, 9.

Le damos de 20 a 50 duros por su mal receptor aunque esté inutil. Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

Sociedad Amigos del Arte y las Casas regionales de Galicia, Valladolid, León, Asturias y Zamora, sumándose así a la despedida que Santander tributará al Coro montañés.

Cursos de verano en el Colegio Cántabro.

Horario que registró en la segunda quincena del corriente mes de julio. Por la mañana: De ocho y media a nueve y media, «Enciclopedias sociales». Profesor, señor Gallego Rocafull.

De nueve y media a diez y media, «Acción Católica». Profesor, señor Beltrán.

De diez y media a once y media, «Teología elemental». Profesor, P. Fernández O. P. Esta cátedra, como las dos precedentes, se explicarán en el aula número 11.

«El ente y la causa». Profesor, señor Yaben. (Días 13 al 31.) Aula 8. «La concepción del mundo según San Agustín». Profesor, P. Capánaga. O. S. A. Aula 7.

Por la tarde: De cuatro a cuatro y media, «Cantos gregorianos». (Martes, jueves y sábados. Clase de música.) De cuatro y media a cinco y media, «Rusia». Profesor, señor Montenegro. (Días 15 al 20.)

«Tomás Moro». Profesor, señor González Oliveros (Días 22 al 27.) Esta clase y la anterior se darán en el aula 11.

De seis a siete, «Minería del carbón». (Una conferencia en fecha que se anunciará oportunamente.) Profesor, señor Aza.

«Principales aspectos del problema ferroviario». (Cuatro conferencias en fechas que se anunciarán oportunamente. Esta cátedra, como la anterior, se explicará en el aula 11.) Profesores, señores Bravo y Vives.

«La moral en los negocios». Profesor, P. Azplazu, S. J. (Días 20 al 27.) Aula 6.

De siete a ocho, «Hacienda española». Profesor, señor Larraz. (Cuatro conferencias, del 16 al 19.) «Industria textil». (Una conferencia.) Día 22. Profesor, señor Gual Villalbi.

«Economía agraria». (Dos conferencias. Días 24 y 26.) Profesor, señor Martín-Sánchez.

«El régimen de previsión». (Una conferencia. Día 29.) Profesor, señor Jiménez.

«La minería del hierro y de la siderurgia». (Una conferencia. Día 31.) Profesor, señor Merello. Estas cinco cátedras se explicarán en el aula 11.

«Agnonia del psicoanálisis». Profesor, señor López Ibor. (Días 16 al 22.) «Introducción a la filosofía del ser viviente». Profesor, señor Barcia Goyanes. (Días 23 al 31.) Tanto esta cátedra como la anterior se explicarán en el aula 8.

«Redacción, arte de titular y confección». Profesor, señor Gállego. Aula 7.

«La Ascensión del Señor en el Nuevo Testamento». Profesor, P. Larrana. S. J. (19 de julio a 6 de agosto.) Aula 6.

De ocho a nueve, «Producción y distribución de la energía eléctrica en España». Profesor, señor Errandonea. (Días 24, 26 y 27.)

«El reino del espíritu». Profesor, don Ramiro de Maeztu. (Días 29, 30 y 31.) Estas dos cátedras en el aula 11.

«Crónicas periodísticas». Profesor, señor Graña. Aula 7.

«San Agustín». Profesor, P. Rodríguez, O. S. A. (Del 19 de julio al 6 de agosto.) Aula 6.

OBSERVACIONES.—Las asignaturas de «Enciclopedias sociales», «Acción Católica» y «Cantos gregorianos» son obligatorias para todos los alumnos. Las asignaturas que no llevan indicación de fecha durarán toda la quincena.

TORRELAVEGA

Hemos insistido cerca del alcalde sobre la necesidad imperiosa de ampliar la plaza del pescado, porque lo que sucedió ayer es muy lamentable. ¿Cuándo se nombrará el primer teniente de alcalde? Un aviso a los lecheros y una carta relacionada con la mendicidad. Izquierda Católica. Juventud Católica Fe-menina. Taurinas. Otras noticias.

DE LA ALCALDIA

Cuando ayer visitamos en su despacho al señor alcalde, le hicimos presente el disgusto que reinaba entre los vendedores de pescado, quienes, por no tener dónde guarecerse para la venta de dicho producto, tienen que ponerlo a pleno sol y exponerlo a que se corrompa, como ocurrió ayer.

Nuestras manifestaciones fueron ratificadas por el inspector municipal de Higiene Pecuaria, don Mariano Bernardo, que se encontraba en la Alcaldía, quien manifestó al señor Torre que, efectivamente, había tenido que retirar de la venta gran cantidad de pescado que había entrado en buenas condiciones en las primeras horas de la mañana y, por hallarse al sol, se había estropeado.

Esto, como es natural, es un perjuicio enorme para esos humildes vendedores, que ven su trabajo y sus sacrificios convertidos en miseria por no haber una plaza para la venta del pescado en verdaderas condiciones y es también un serio peligro para la salud del vecindario.

El alcalde comprendió estos razonamientos, y en persona comprobó momentos después lo que ocurría, prometiendo que lo pondría en conocimiento de sus compañeros de Corporación, para ver si se resuelve dicho problema.

Nosotros ya nos cansamos de solicitar que por la salud del pueblo, por los intereses de los vendedores y del Ayuntamiento y por el buen nombre de la ciudad, se tome una determinación, y como nada se hace, hemos pensado si será mejor que el pescado se venda cada uno donde quiera, si con ello se consigue que no se estropee.

El alcalde nos rogó hiciésemos saber a todos los que venden leche a domicilio o en la plaza pública, que se pasen por las oficinas del Ayuntamiento, para enterarles de un asunto que les interesa.

Nos mostró ayer el señor Torre una carta que había recibido de un vecino, en el que éste le dice que se había suscripto con cinco pesetas mensuales para evitar la mendicidad; pero que, enterado de las personas que integran el Patronato y de la organización que se está haciendo para que los verdaderos pobres perciban limosna, y no anden mendigos por la calle, aumentaba dicha suscripción a quince pesetas.

No nos ha autorizado el señor alcalde a dar el nombre de la persona en cuestión; pero desde luego podemos decir que se trata de un señor ingeniero muy conocido de los torrelaveguenses.

El señor Torre no ocultaba la satisfacción que le había producido esta carta, y tiene la esperanza de que así procederán otros muchos convecinos tan pronto como se convengan de que la mendicidad en Torrelavega desaparecerá a primeros de agosto y de que los necesitados del término municipal tendrán un socorro en metálico semanal y fijo.

¿CUANDO SE NOMBRARA EL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE

Esta pregunta nos la hacen muchos amigos y convecinos, y como no podemos contestarles porque estamos al margen de las combinaciones de partidos políticos, trasladamos la interrogación al señor alcalde, que es quien por su cargo sabrá por qué no se ha nombrado y cuándo se verificará la votación.

Lo cierto es que dicha vacante debería estar ya cubierta.

MUNICIPALERIAS

Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Lectura de correspondencia.

Escrito de doña Elvira del Valle, solicitando la exención del impuesto por una finca de su propiedad en la nueva calle de Posada Herrera.

Idem de don Luis Herrera, ofreciendo al Ayuntamiento dos metros de terreno a base de construcción de aceras.

Idem de don Vicente Sámano, pidiendo autorización para construir una zanja para reparación de una alcantarilla en la calle del Conde de Torrealvega.

Idem de don Amado Pérez, solicitando servicio de agua para uso doméstico de una finca en Tanos, paseo de Fernández Vallejo.

Idem de don Cristóbal Pérez, para construir una casa en Torres.

Idem de don Jesús Escudero, para lo mismo.

Ofrecimiento de don Manuel Guerra para confeccionar programas de festejos.

Escrito de don Amado Pérez Rodríguez, para pintar y reparar una casa en Tanos.

Informe de la Comisión de Festejos sobre el programa de fiestas.

Informes de Comisiones.

Nómina de jornales. Cuentas.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

En la junta general ordinaria celebrada el domingo último, se acordó, por mayoría de votos, la separación de la Federación Nacional y también

Reinosa.

LAS OBRAS DE RECONSTRUCCION DEL AYUNTAMIENTO VAN MUY ADELANTADAS

La obra interior del magnífico edificio está ya adelantadísima y las de completamiento a ejecutar hemos visto con satisfacción que la de la alcantarilla, de saneamiento y desagüe, que han de realizarse hasta el colector que pasa por la calle Mayor, en el trayecto de la plaza de la República, han comenzado hoy, con la apertura de la correspondiente zanja.

Tenemos noticias de las gestiones que se llevan a cabo para la adquisición del reloj, que será colocado en la pequeña torre del edificio, y esperamos que la adquisición del mobiliario, ajustándose al proyecto del arquitecto señor Lavín, también será con rapidez adquirido, con cuyos requisitos la inauguración oficial del edificio podrá constituir un número para el programa de actos y fiestas a celebrar en septiembre con motivo de las tradicionales ferias de San Mateo.

UNOS DATOS POR LOS CUALES SE VERA EL DESCENSO DE POBLACION DE REINOSA

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea de cómo Reinosa decrece, insertamos a continuación los datos del movimiento demográfico, correspondientes a los seis primeros meses del año corriente, que son: Nacimientos, 72; defunciones, 62, y matrimonios, 16. Comparados con los de diez años anteriores, comprobamos la merma notable de población que se viene notando, acentuándose de

forma considerable en el primer semestre de este año.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Madrid, para pasar el verano, llegaron doña Teresa Rodríguez Fernández y su sobrino don Ramiro.

De Valladolid, la distinguida familia del culto notario de la capital castellana, y muy respetable paisano nuestro, don Luis R. de Huidobro.

De Madrid, para pasar la temporada estival, llegaron don José María Burgos, su bella esposa, Carmina Gutiérrez, y sus hijitos.

Doña Benedita, Fuente Poza, esposa de don Benito Ibáñez Fuente, dió a luz un niño, al que pusieron el nombre de José Antonio.

De Valladolid, donde ha pasado unos días, regresó nuestro estimado amigo don Eugenio Gallego Ramos.

Para Caldas de Besaya salió el practicante de Medicina don José Luis.

Para Orense, donde se propone actuar en unas oposiciones de tocólogo a una plaza de la Beneficencia municipal, salió el inspector de Sanidad don Angel Fernández y G. de los Ríos.

Para Santander, donde pasará una temporada, salió la bellísima señorita Nati Merino, hija de nuestro buen amigo el comerciante don Federico Merino.

De Burgos, acompañado de su esposa, regresó nuestro amigo el industrial de esta ciudad don Eleuterio Santa María.

EL CORRESPONSAL

Al cenar **GRAIN de VALS** Laxativo adelgazante

Villacarriedo.

GRAN ROMERIA EN ALOÑOS

El próximo domingo, día de la Virgen de la Soledad, en el inmediato pueblo de Aloños ha de celebrarse dicha fiesta con un rumbo extraordinario, debido al hijo predilecto del pueblo, rico comerciante en Cádiz, nuestro querido amigo don Evaristo Fernández, quien a pesar de cumplir hace muchos años en Andalucía, donde ha sabido labrarse una fortuna muy acomodada, no olvida por esto al pueblo que le vio nacer, demostrando con su modo de proceder las cualidades de hombre de buen corazón y profundos sentimientos a sus semejantes y hombre de fe arraigada en sus creencias.

A las diez de la mañana de dicho día se dirá misa en la antiquísima ermita de la Soledad, cantada por un coro de señoritas del pueblo y oficiada por el cura párroco, don Miguel Calleja, estando la oración sagrada a cargo del hijo del pueblo Padre Cobo.

Por la tarde habrá concurso de bolos.

Como antes hemos dicho, el filántropo don Evaristo Fernández costeará de su bolsillo particular todos los gastos de la función religiosa, el convite a los niños y niñas de las escuelas, a las cantoras de la función religiosa, los fuegos artificiales, el pito y el tambor, y una limosna a los pobres que concurran.

Para el día 16, festividad del Carmen, en el pueblo de Bárcena de Carriedo tenemos entendido que entre las grandes fiestas que se preparan existe el gran partido de fútbol que se celebrará en los campos que dicho pueblo tiene dispuestos, y en el que tomará parte el Racing Club, de Santander, con jugadores destacados de los que integran varios equipos de estos contornos.

Eloy CRESPO

Villanueva.

LOS QUE LLEGAN

Procedentes de Santander, han llegado a su finca «La Torre» don Emilio Durante y señora y su hijo don Emilio, con su señora y su monísima hija.

De Madrid, don Joaquín Ruiz Carrera y familia.

De San Sebastián, don José López Maza, con su señora y sobrina.

UN INCENDIO

A la una de la mañana del día 4 se prendieron fuego las casas de don Francisco Castanedo, una habitable y otra destinada a pajar.

Acudieron los vecinos a sofocar el incendio, no pudiendo hacerlo porque el fuego se había propagado mucho. Las casas estaban aseguradas.

DEFUNCION

Una verdadera manifestación de duelo fué el acompañamiento de don Pedro Solana.

A su viuda, hermanos y sobrinos acompañamos en el sentimiento.

La Concha.

VIAJEROS

De Madrid ha llegado la señorita Cándida Echevarría.

De Madrid llegaron don Vicente Sierra, señora e hijos.

Villaescusa.

EDIFICIOS ESCOLARES

Gracias a las altruistas gestiones del diputado montañés don Eduardo Pérez del Molino, se ha ordenado por el Ministerio de Instrucción pública la incoación de los oportunos proyectos para la construcción de edificios escolares en los pueblos de Liaño y Obregón, de este Ayuntamiento.

Sólo queda para consolidar esa obra hacer otro humilde esfuerzo y dotar también de ese deseado local al pueblo de Riosapero-La Bernilla, con lo cual todo este valle estaría completo con tan magna obra educativa.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

VELADA BENEFICA

Se celebró en el Teatro Bretón una velada a beneficio de los presos con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre último, poniéndose en escena «Que no lo sepa Fernanda», interpretada por jóvenes de esta localidad.

El espectáculo estuvo concurridísimo, cosechando muchos aplausos los jóvenes aficionados, que en los ensayos de la obra fueron dirigidos por nuestro estimado convecino don Pedro Arnuero.

VERANEANTES

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Luis Alonso, empleado de la Campsa en la subsidiaria de Valladolid, quien, con su bondadosa esposa, doña Inés Oti, viene a esta población a pasar una temporada al lado de su familia.

Bien venidos.

—Pasan la temporada veraniega en esta localidad doña María Huidobro, señores de Hornedo, don Alberto Campos Guereta y familia y señora viuda de Polanco.

Sean todos bien venidos.

LOP

Udías.

OBRAS

Se están llevando a cabo las de arranque y machaqueo de piedra en la carretera vecinal de Valoria al pueblo de Rodezas, habiendo, por lo tanto, empleados en dichas obras bastantes obreros, cuya situación desde el cierre de las minas de la R. C. A., estaba bastante decaída, teniendo el noventa por ciento que implorar la caridad pública. Así que es de esperar que cuando empiecen las obras de inversión puedan entrar a ganarse el ansiado pan cotidiano más número de obreros de esta paralizada cuenca minera.

VIAJEROS

Procedente de Santander llegaron al pueblo de la Hayuela don Clemente Vallines y señora.

De Filipinas, doña Dolores Carricer y familia.

De Madrid, el médico de esta localidad don Anselmo Jordán y señora.

De Santander, y después de brillantes exámenes en el Instituto, el distinguido jovencito Adolfo Jordán.

También de Santander, y procedentes del mismo centro de enseñanza, las señoritas de Mira.

Bien venidos.

MEJORIAS

Siguen en franca mejoría los simpáticos jóvenes don Antonio Val, don Manuel Garay y el señor don Daciano López. Nos alegramos.

EL CORRESPONSAL

Suances.

ECOS DE SOCIEDAD

Procedente de Madrid, y para pasar el verano entre nosotros, llegó la respetable señora doña María Fernández, viuda de Fernández Almiñaque, acompañada de sus simpáticas hijas María, Aurorita y Ester.

—Después de brillantes notas obtenidas en la Facultad de Medicina de Madrid, ha llegado a casa de sus padres el culto y simpático joven don Enrique Oti de la Torre.

También, procedente de Madrid, llegó el culto ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Francisco Jara, acompañado de su esposa e hijo.

También de Madrid llegó la señora del marqués de Villa Alcázar, acompañada de su bella hija.

De Burgos, y con objeto de pasar la temporada estival en esta plaza, llegó la colonia de niños del Patronato de San José, que forman una bonita banda de música y que tocan con mucho gusto y afinación. Esta banda de pequeños músicos estará entre nosotros todo el verano y dará conciertos escogidos en la plaza de esta villa y en la playa. Al frente de estos niños, además de su director, viene el culto y venerable sacerdote don Valentín Palencia.

También de Madrid llegó una numerosa colonia de niñas que envía aquel Ayuntamiento. Esta es la segunda colonia que envía este año el Ayuntamiento de Madrid, compuesta de trescientas setenta y cinco niñas, al frente de las cuales vienen varias profesoras y algunas encargadas de cuidar de las pequeñas. Todas estas niñas, que estarán todo este mes de julio en nuestra playa, se alojan en unos magníficos pabellones de reciente construcción, que el entusiasta defensor de esta playa don Acacio Gutiérrez construyó con este fin, en cuyos locales son muy bien atendidas.

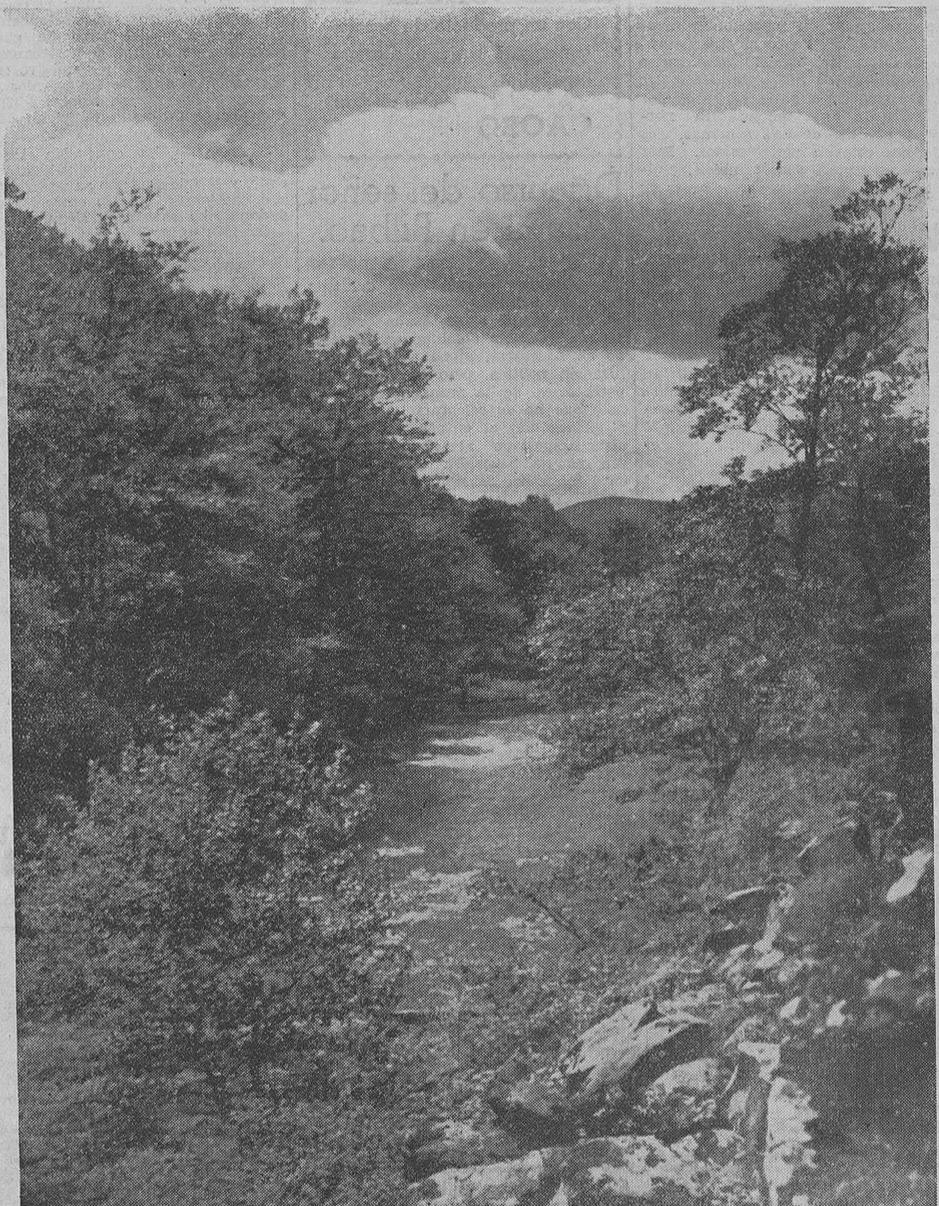
EL CORRESPONSAL

Reocín.

REOCIN, POSTERGADO

Cuando se trata de contribuir, el pueblo de Reocín es el primero que tiene obligación de hacerlo; pero cuando se trata de percibir, Reocín es el último.

Se consignaron todos los años en el presupuesto municipal mil pesetas para excursiones escolares para los alumnos matriculados en las escuelas del término municipal. Reocín cuenta con cuatro maestros y con doscientos alumnos que asisten a sus escuelas, y en el año 1933 se le asigna subvención para tres escuelas; en el año 1934 se le quita esta subvención por capricho de su alcalde (alcalde entonces), y en el 1935 concédesele subvención sólo a dos maestros del grupo escolar Real Compañía Asturiana de Minas. A otros pueblos, con sólo tener 48 alumnos, se le



PAISAJES DE LA MONTANA. — Este maravilloso paisaje de nuestra provincia es un amanecer en el río Pisuenga. Cualquiera pintor de los buenos se sentiría orgulloso de poder trasladar al lienzo tanta belleza y tanta serenidad. (Foto Samot.)

Si el sol ha quemado su piel, cúrela con **CAOBO** (tipo «Lady»).

Laredo.

¿DONATIVOS PARA LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE?

Procedente de Burgos se ha recibido en la Alcaldía la cantidad de 50 pesetas. Se supone que vengán destinadas para socorrer a las víctimas de la catástrofe ocurrida en este puerto el día 28 de mayo, y hasta se sospecha quién o quiénes son los donantes; pero como hasta hoy no ha venido carta alguna señalando la aplicación que deba darse a dicha cantidad, la Alcaldía las retiene en la caja municipal hasta que llegue la orden o indicación de su destino.

AUMENTAN LOS VERANEANTES QUE ES UN PRODIGIO

De Madrid han llegado: Don Fernando García y Leániz; don Antonio Zapata Freide, señora e hijos; señora de Martín Alvarez e hijas, y a su villa «Herminia» doña Herminia Rejo, viuda de Uriarte, e hijos, y doña Filomena Viñas, viuda de Rejo.

De su largo viaje de novios, a veranear en la preciosa villa «La Chavola», que tanto embellece a la playa, don Saturnino Iñiguez y su esposa, doña Matilde Avendaño.

De Bilbao, doña Matilde Candina, viuda de Fuentecilla, e hijas, y doña Juana Andía y familia.

De Santander, la señorita Panchita Linaje; del valle de Aras, la señorita Esther Montes, y de Burgos, el joven Mariano Gómez.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día; Callos a la Española.

LOS DEPORTES

asigna igual subvención o cantidad en pesetas que a Reocin.

Como vicar sus maestros que esta distribución no era equitativa, fueron a reclamar a Secretaría, acompañados del concejal, representante del pueblo de Reocin, don José Piquero Alcalde, y en esta visita el secretario llegó a intentar agredir al maestro de Reocin y corresponsal de EL CANTABRICO.

Al dar cuenta de esta reclamación al alcalde del Ayuntamiento, señor Morán, prometió atender a los maestros de Reocin, ya que él creyó que al hacer la distribución de tal consignación, lo había hecho la Corporación creyendo que el pueblo de Reocin tenía sólo dos maestros, en vez de cuatro.

UNA BODA

A las once de la mañana del sábado último se celebró en la parroquia de Reocin el enlace matrimonial de la joven y agraciada señorita Irene Alcalde González con el joven industrial de Torrelavega Sabino Bolado Cardín.

Administró el Sacramento del Matrimonio don Luis Fernández Viadero; de padrinos actuaron la señorita Cándida Alcalde, hermana de la novia, y don Jerónimo Gutiérrez, hermano político del novio. De testigos, don Ramón Bolado y don Pedro Francés.

Los familiares se reunieron en casa de la novia, donde los padres de ésta, don Ezequiel y doña Manuela, obsequiaron con una comida a los allí reunidos.

Terminada ésta, los novios emprendieron su acostumbrado viaje por la línea del Cantábrico.

A los novios y familias, nuestra cordial felicitación.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a la bondadosa esposa del jefe de la estación de los Ferrocarriles de la Costa, don Sixto Obrador, doña Luisa Alcalde.

En los exámenes para ingreso en el Cuerpo de guardias de Asalto aprobó el joven de Quijas Ismael Martín Díez, próximo pariente de estimada familia de esta localidad.

EL CORRESPONSAL

Celis.

GRAN FIESTA RELIGIOSA

Se ha celebrado la tradicional fiesta del Corazón de Jesús en la capilla de San Roque, oficiando la misa el párroco don Francisco Perajo, actuando de diácono don Lino Gutiérrez, párroco de Bielsa. La cátedra sagrada estuvo a cargo de don Antonio Uzal, párroco de Puentenansa.

El coro, compuesto por las bellas señoritas Lucinda Linares, Concha Cortines, Rosario Pérez, Adela Fernández y el barítono Benjamín Rubin, interpretó la misa de Angeles perfectamente.

Terminada la misa, el Santísimo visitó varios altares, entre la profunda devoción de la muchedumbre de personas que siguió su paso triunfal.

Por la tarde, tuvo lugar la romería, amenizada por pito y tamboril, resultando animadísima.

VIAJEROS

Han llegado de Madrid don Alfonso Noreña y familia. También de Madrid, ha llegado a Celis, acompañado de su respetable familia, el pundonoso militar don Juan Sánchez Delgado. De Unquera han venido las bellas y estudiosas colegialas Concha Cortines y Remedios Abascal.

EL CORRESPONSAL

BALNEARIO CALDAS DE BESAYA
SANTANDER
Temperatura: 33 y 37 grados.
ARTRITISMO - REUMATISMO - CIATICA
CATARROS BRONQUIALES
GRAN HOTEL, TODO CONFORT,
a 70 metros Estación F-C del Norte

LLANES

(Notas asturianas)

El sábado último, cerca del puente de Calabres, un automóvil de don Luis Menéndez atropelló a la niña de ocho años Aurelia Hernández Hernández.

La referida niña iba al lado derecho de la carretera, acompañada de la joven de dieciocho años Amparo Jiménez Gutiérrez.

Por razones que de momento se desconocen, el auto abandonó su ruta, y dando un fuerte golpe a la Aurelia la produjo gravísimas lesiones en la cabeza.

En el mismo coche fué traída a Llanes e internada en el hospital municipal de esta villa, en donde le hicieron la trepanación, falleciendo varias horas después.

Se encuentra ya veraneando en Peñes el magistrado don Adolfo S. de Movellán, su distinguida esposa e hijos, procedentes de su casa de Oviedo.

En el Colegio del Santísimo Redentor, de Carabanchel Alto, en donde se hallaba completando su educación, y próxima a terminar sus estudios, ha fallecido la señorita Lilia Sobrino Leal.

Acompañaron al cadáver todas las monjas profesoras y las concisculas, que lloraban emocionadas ante la muerte de una compañera que tanto querían.

Hoy o mañana será entregado en el Juzgado de instrucción de Llanes el sumario de la muerte del párroco de Posada y de su ama de llaves.

Como ya habíamos anunciado con bastante antelación, es devuelto para instruir nuevas diligencias, a instancia de la Fiscalía, para ver si se aclaran ciertos datos que se estiman confusos.

Después de dieciocho meses de practicar averiguaciones, quienes conocen

la situación de las cosas y personas aseguran—sin que podamos responder de la exactitud de la noticia, por el secreto del sumario—que todo se halla en el mismo estado, sin haberse adelantado un paso.

Es este un asunto que ha apasionado grandemente a la opinión pública, y ha sido motivo de una larga y ruidosa campaña periodística en la prensa local y en la provincial.

A Llanes ha llegado la noticia de que el Tribunal Contencioso-administrativo de Oviedo ha revocado un acuerdo del anterior Ayuntamiento, mandando reponer en el cargo de director del hospital municipal de Llanes a don Juan Antonio Saro Gómez.

En el pueblo de Vilde se ha celebrado una fiesta, a cargo de doña Emilliana Pérez.

Se hizo una Exposición de labores femeninas y de trabajos manuales, visitada por todo el vecindario.

A la fiesta asistió el alcalde, don Luis Sebares, además de otras distinguidas personas.

Los niños cantaron el himno nacional, el himno a la escuela y otras canciones regionales e infantiles.

La niña Covadonga Martín y el niño Enrique Ibáñez recitaron poesías, y el alumno José A. Rodríguez varias canciones asturianas.

Como final, y en nombre del alcalde, el secretario del Ayuntamiento, don Jesús Vicente Pérez, dirigió la palabra a los concurrentes, ensalzando la escuela y la labor del maestro, de lo que depende el progreso del país.

También ha sido interesante y muy visitada la Exposición escolar del pueblo de Boquerizo, en la que se demostró la labor y competencia de la profesora, señorita María Palacios, a quien felicitaron el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Ribadedeva.

C. S.

En el pueblo de Vilde se ha celebrado una fiesta, a cargo de doña Emilliana Pérez.

Se hizo una Exposición de labores femeninas y de trabajos manuales, visitada por todo el vecindario.

A la fiesta asistió el alcalde, don Luis Sebares, además de otras distinguidas personas.

Los niños cantaron el himno nacional, el himno a la escuela y otras canciones regionales e infantiles.

La niña Covadonga Martín y el niño Enrique Ibáñez recitaron poesías, y el alumno José A. Rodríguez varias canciones asturianas.

Como final, y en nombre del alcalde, el secretario del Ayuntamiento, don Jesús Vicente Pérez, dirigió la palabra a los concurrentes, ensalzando la escuela y la labor del maestro, de lo que depende el progreso del país.

También ha sido interesante y muy visitada la Exposición escolar del pueblo de Boquerizo, en la que se demostró la labor y competencia de la profesora, señorita María Palacios, a quien felicitaron el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Ribadedeva.

C. S.

En el pueblo de Vilde se ha celebrado una fiesta, a cargo de doña Emilliana Pérez.

Se hizo una Exposición de labores femeninas y de trabajos manuales, visitada por todo el vecindario.

A la fiesta asistió el alcalde, don Luis Sebares, además de otras distinguidas personas.

Los niños cantaron el himno nacional, el himno a la escuela y otras canciones regionales e infantiles.

La niña Covadonga Martín y el niño Enrique Ibáñez recitaron poesías, y el alumno José A. Rodríguez varias canciones asturianas.

Como final, y en nombre del alcalde, el secretario del Ayuntamiento, don Jesús Vicente Pérez, dirigió la palabra a los concurrentes, ensalzando la escuela y la labor del maestro, de lo que depende el progreso del país.

También ha sido interesante y muy visitada la Exposición escolar del pueblo de Boquerizo, en la que se demostró la labor y competencia de la profesora, señorita María Palacios, a quien felicitaron el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Ribadedeva.

C. S.

En el pueblo de Vilde se ha celebrado una fiesta, a cargo de doña Emilliana Pérez.

Se hizo una Exposición de labores femeninas y de trabajos manuales, visitada por todo el vecindario.

A la fiesta asistió el alcalde, don Luis Sebares, además de otras distinguidas personas.

Los niños cantaron el himno nacional, el himno a la escuela y otras canciones regionales e infantiles.

La niña Covadonga Martín y el niño Enrique Ibáñez recitaron poesías, y el alumno José A. Rodríguez varias canciones asturianas.

Como final, y en nombre del alcalde, el secretario del Ayuntamiento, don Jesús Vicente Pérez, dirigió la palabra a los concurrentes, ensalzando la escuela y la labor del maestro, de lo que depende el progreso del país.

También ha sido interesante y muy visitada la Exposición escolar del pueblo de Boquerizo, en la que se demostró la labor y competencia de la profesora, señorita María Palacios, a quien felicitaron el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Ribadedeva.

C. S.

En el pueblo de Vilde se ha celebrado una fiesta, a cargo de doña Emilliana Pérez.

Se hizo una Exposición de labores femeninas y de trabajos manuales, visitada por todo el vecindario.

A la fiesta asistió el alcalde, don Luis Sebares, además de otras distinguidas personas.

Los niños cantaron el himno nacional, el himno a la escuela y otras canciones regionales e infantiles.

La niña Covadonga Martín y el niño Enrique Ibáñez recitaron poesías, y el alumno José A. Rodríguez varias canciones asturianas.

Como final, y en nombre del alcalde, el secretario del Ayuntamiento, don Jesús Vicente Pérez, dirigió la palabra a los concurrentes, ensalzando la escuela y la labor del maestro, de lo que depende el progreso del país.

También ha sido interesante y muy visitada la Exposición escolar del pueblo de Boquerizo, en la que se demostró la labor y competencia de la profesora, señorita María Palacios, a quien felicitaron el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Ribadedeva.

C. S.

En el pueblo de Vilde se ha celebrado una fiesta, a cargo de doña Emilliana Pérez.

Se hizo una Exposición de labores femeninas y de trabajos manuales, visitada por todo el vecindario.

A la fiesta asistió el alcalde, don Luis Sebares, además de otras distinguidas personas.

Los niños cantaron el himno nacional, el himno a la escuela y otras canciones regionales e infantiles.

La niña Covadonga Martín y el niño Enrique Ibáñez recitaron poesías, y el alumno José A. Rodríguez varias canciones asturianas.

Como final, y en nombre del alcalde, el secretario del Ayuntamiento, don Jesús Vicente Pérez, dirigió la palabra a los concurrentes, ensalzando la escuela y la labor del maestro, de lo que depende el progreso del país.

También ha sido interesante y muy visitada la Exposición escolar del pueblo de Boquerizo, en la que se demostró la labor y competencia de la profesora, señorita María Palacios, a quien felicitaron el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Ribadedeva.

C. S.

MARITIMAS

LO QUE NOS TEMIAMOS

Desgraciadamente, han tenido confirmación nuestros temores.

Los fletadores del vapor santanderino «Rita García», que había de traer de Rotterdam a nuestro puerto un cargamento de 7.000 toneladas, próximo de nitratos, han solicitado la rescisión del contrato del barco, en vista de las dificultades con que tropiezan para cambiar por florines la moneda española y abonar el importe de la mercancía.

No sabemos si se han hecho o no las intervenciones oportunas para que por el organismo correspondiente se diesen facilidades a esta operación; sólo conocemos el resultado, y éste ya anticipamos que es lamentable para la vida del puerto, en el que, por desgracia, no abunda gran cosa el trabajo.

Los importadores esperan poder traer mencionado cargamento en septiembre próximo, según nos informan.

EL «CORDILLERA»

Procedente de los puertos de Centroamérica, entró anoche el trasatlántico alemán «Cordillera».

Conducía algunos pasajeros y dejó ochenta toneladas de carga.

En esta motonave embarcaron 150 pasajeros para los puertos de la escala hasta Hamburgo, en su mayor parte españoles, en viaje de placer unos, y otros a negocios.

No está recultando tan abundante como se esperaba la costera bonitera. Ya es sabido que nuestras aguas son las preferidas por las flotillas pesqueras para esta costera, y muchos de estos barcos vienen a hacer noche a Puerto Chico; pero, en general, traen poca pesca.

La mayor parte de la pesca que capturan la envían a las fábricas de Vizcaya, para lo cual tienen aquí dos barcos destinados a este servicio, uno de Lequeitio y otro de Ondárroa.

De las demás clases de pesca, sobre todo de sardina, sigue pescándose muy poco.

LOS TRASATLANTICOS INGLESSES

Con numeroso pasaje, mucho embarcado en la Habana, se espera el día 19 el vapor correo inglés de la línea de Chile «Orduña».

Dos días después, o sea el 21, hará escala en nuestro puerto, en viaje al Pacífico, el trasatlántico de la misma flota «Orbita».

EL CORREO DE CANARIAS

En viaje de Canarias recaló en el puerto, atracando al muelle, el «Plus-Ultra».

A bordo de dicho barco, con destino a Santander, venían diez pasajeros.

Para que los lectores puedan darse idea aproximada del gran mercado frutero que los canarios tienen en Santander, añadiremos a la nota de entrada del correo de aquellas islas que descargó nada menos que cincuenta y siete toneladas de plátanos, que, como es sabido, tendrán un consumo rápido.

¡No es extraño que los exportadores de Canarias se preocupen de tener un buen servicio de buques con Santander!

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ESTA MATRICIA

Vapores de Francisco García.
«Magdalena R. de García», en Bilbao.
«Rita García», en Middlesbrough.

EL TIEMPO
Mar llana, tiempo del Nordeste y horizontes despejados.

MAREAS PARA HOY
Pleamareas: 9,52 m.; 10,25 t.
Bajamareas: 3,48 m.; 4,19 t.
Cociente medic: 43 m. y 42 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Dediquemos un recuerdo al deporte pobre.

En Santander la Federación Atlética tropieza con dificultades de orden económico. Cuenta con atletas, pero le falta dinero.

Se subvencionan todos los festejos, menos éste, que es el que más lo necesita.

Pero, sabido es que, del árbol caído, todos hacen leña...

Mientras en San Sebastián se protege este deporte, se organizan grandes pruebas, en nuestra población, se abandona este interesante aspecto de la cultura física.

Rebuscando en las cajas de la Diputación, del Ayuntamiento, del Sindicato de Iniciativas, ¿no podrían sacarse unas pesetas para el deporte pobre?

Las citadas entidades, además de tener la palabra, sería conveniente que tuvieran un poco de dinero para estos deportistas modestos.

Lo que anunciamos:
En el Deportivo Español se quedan todos, menos Iriondo y Edelmiro II. Y se queda también la nómina más reducida.

Y es que cuando se ve el cocido en el alero...

Al habla con don Manuel Huidobro, vicepresidente del Racing.
—¿Que hay de noticias?
—Nada en concreto; muchas gestiones, pero todo sin ultimar. Acaso mañana; acaso pasado. Todo se sabrá. A esperar tocan.

No nos extraña lo sucedido en la Vuelta a Francia.
Lo cantamos cuando comenzó. Lo seguimos manteniendo al día siguiente. Mostramos nuestros temores al terminar la cuarta etapa.

Había falta de espíritu deportivo. Y se había tomado parte en muchas carreras.

Y no se puede repicar y estar en la procesión.

Del Barcelona han firmado todos menos Morera, Zabalo, Raich y Cabanes.

El tema de la Junta directiva del Barcelona es el siguiente: «Ahora o nunca».

En Asturias pasan cosas parecidas a las de Santander.
Ya no basta tener dinero. Hacen falta jugadores. Y los jugadores no se improvisan. Y los que se improvisan, a costa de reclamos, se van rápidamente al hoyo. Ya se verá en la temporada próxima.

En cuanto el cronista se ha hecho «nautico», se ha producido una crisis municipal y han designado a un alcalde «terrestre».

¡Somos incompatibles, Herminio Villegas!

El domingo, ciclismo en Cueto.
En el pueblo de Manolo Porto.
En el domicilio social de «La Perdeda» se están recibiendo numerosos trofeos.

La prueba es para neófitos. Y el recorrido Cueto-Albericia-Sánchez de Porrúa y Sardinero.

Es decir: París-Madrid-Barcelona-París.

Ya se sabe por qué se han retirado los «ases» españoles de la Vuelta a Francia.
Para dejar el camino expedito a los modestos y que éstos se cubran de gloria.
¡Puro desinterés!

Buenos Aires, la tierra de plata.
Buenos Aires, la tierra querida.
Buene; pues en Buenos Aires han empuñado los de la selección.
Esto hace renacer la esperanza.
¡Qué esperanza, ché!...

SOLLERIUUS
EN MIRAMAR

El domingo, gran festival deportivo.

El próximo domingo se celebrará en estos campos el festival deportivo homenaje al ex jugador raquísta Paco Hernández, con el siguiente programa:
A las diez, final Trofeo Paco Hernández, entre los equipos Daoiz-D. San Roque. Caso de empate, se prorrogará.
A las once, N. Royal, subcampeón serie B-selección serie B.
A las dos cuarenta y cinco, Ramón Pelayo, campeón serie C-I Juventud.
A las tres cuarenta y cinco, Unión Montañesa, de Escobedo, campeón serie A, frente al potente once Fortuna, de Camargo.
A las cinco, desfile de los clubs y entrega de trofeos y premios. Cooperará en el desfile la Rondalla Sotileza, y, probablemente, el Grupo de Coros y Rondalla del Ramón Pelayo.
A las cinco y diez, gran partido entre las selecciones de clubs amateurs de Bilbao y selección Clubs Amateurs de Cantabria.
Terminado el encuentro se celebrará un baile en honor del club forastero

UNA CARTA DE NISTAL

Que reconoce, como justa, la victoria de Pastor Milanés.

Recibimos la siguiente carta:
«Señor don Luis Soler, cronista deportivo de EL CANTABRICO.—Muy señor mío: Agradeceré a usted la publicación de esta carta para justificar ante la afición santanderina mi deficiente actuación en el combate con Pastor Milanés.

Al comenzar mis entrenamientos sufría el resentimiento de mi mano derecha, a la que han tenido que aplicarme corrientes eléctricas todos los días, prohibiéndome el médico hacer nada con ella. Por este motivo no he podido hacer guantes en mis entrenamientos, ni pude pegar en el combate, en el que traté solamente de lanzar mi derecha sin dar en mi adversario, con el objeto de defenderme, que fué lo único que podía hacer. Si salí a pelear fué por no perjudicar a la Empresa con la suspensión del combate.

Otro «handicap» importantísimo ha sido la gran diferencia de peso. Pastor Milanés me ha sacado cerca de cinco kilos, y aun cuando yo había convenido pelear con Pastor Milanés dentro del peso medio, pesé el sábado por pundonor y por tratarse del querido público santanderino.

Esto es todo. No intento ni discutir el fallo, que encuentro muy justo, ni pedir la revancha a Pastor, pues a mí sólo me interesa pelear con hombres que militen en el peso medio. Sin embargo, si Pastor Milanés algún día puede hacer el peso medio y quiere disputar otro combate, yo no tendría inconveniente de ninguna clase.

Le reitero mis más expresivas gracias por la publicación de estas líneas, y sabe puede disponer como guste de su afectísimo amigo y s. s., T. Nistal».

Sociedad de Lawn-Tennis.

HOY DARAN COMIENZO LOS CONCURSOS DE TENNIS Y BOLOS

Esta tarde, en los campos de la Magdalena, propiedad de la Sociedad de Lawn-Tennis, darán comienzo los Concursos de Entrenamiento y Clasificación de Tennis y Bolos, pruebas para las que se han inscrito un número de jugadores, y para las que existe un marcado interés por contrastar la forma actual de cada uno de ellos.

En tennis se jugarán los siguientes partidos:

A las cuatro de la tarde:
Pista número 1.—Isabel López Dóriga contra Milagros Gómez Acebo.
Pista 2.—Teresa Pombo contra Guadalupe Pombo.
Pista 3.—José Luis Cabrero contra Alfredo Gómez Acebo.
A las cinco:
Pista 1.—Señora de Estrada contra Teresa Pombo.
Pista 2.—José de la Torre y Maura contra César Silló.
Pista 3.—Vicente Gómez Acebo contra José Riestra.
Pista 4.—Milagros Gómez Acebo contra Guadalupe Pombo.

A las seis:
Pista 1.—Manuel García de Noreña contra X. X.
Pista 2.—Señora de Estrada contra Isabel López Dóriga.
Pista 3.—Enrique Barrie contra José María Pereda.
A las seis y media:
Pista 2.—Alvaro Pombo contra Julio Bartolomé Lanuza.
Pista 4.—José María Avendaño contra Alberto Leroy.

Los partidos de señoras serán jugados en poule a la americana, a 13 juegos.

En bolos se jugarán los siguientes partidos:
A las cuatro, Pedro de la Torre y Pedro Escalante.
A las seis, Alfredo Gómez Acebo y Jesús Acha, y a las siete, Manuel Colongues y Antonio Bustamante.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:
Callos a la Española.

BOXEO

El domingo, por la mañana, las semifinales del Campeonato Amateur de Cantabria.

El domingo, por la mañana, en el Salón Gong, tendrán lugar las semifinales para el Campeonato Amateur de Cantabria, con el siguiente orden de combates:

Moscas.—Boní-Rojo.
Gallos.—Gonzalo Sañudo-Rafael Ruiz y Fernando Sañudo-Manuel Torre.
Plumas.—Elicec García-Miguel Campo y Juan Serrador-Jesús San Emeterio.
Ligeros.—Sebastián Ruiz-Domenech y Leandro García-Máximo Hernández.
Welters.—Telechea-Zaid.
Se ruega a todos los boxeadores la más puntual asistencia.
El que no se presente quedará eliminado.
Si por cualquier circunstancia no pudiera celebrarse cualquiera de los combates anunciados, el público no tendrá derecho a reclamación de ninguna especie.—El delegado.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

En La Reverta jugaron el domingo los clubs Deportivo Callealibera y Club Deportivo Venecia. Se vieron bonitas jugadas por ambos clubs, y en el que venció el C. D. Callealibera por 3-1.

—El Donostia, de Revilla, empató a tres tantos con el Trascueto, en los campos de éste, alineándose: García; Bolado I. y Clemente; Letona, Hernández y Pereda; Herrero, Bolado II, Herrero I, Manolín y Pío.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA
En la mañana de ayer compareció Julio Cuesta Haya.

Según las conclusiones definitivas del abogado fiscal, señor Fernández Divar, en la tarde del 23 de enero último el procesado, resentido con Manuel Gutiérrez Castanedo porque éste había reclamado ante el Juzgado a su padre cierta cantidad, se presentó en el establecimiento que Manuel tiene en el pueblo de La Concha provisto de un revólver, y cuando, después de servirle el Manuel un vaso de vino, se dirigió a la cocina, viéndole de espaldas a corta distancia, y con ánimo de matarle, rápidamente hizo contra Manuel cuatro disparos, sin hacer blanco; apercibidos de la agresión varios vecinos que se encontraban en el mencionado establecimiento, se dirigieron al procesado para evitar que consumase el hecho, y como al sujetarle se desviara el arma, resultó herido Manuel Laso Calleja, lesión de la que curó, con la pérdida del ojo derecho, a las ciento treinta y cinco días de asistencia.

El representante del Ministerio fiscal calificó estos hechos como constitutivos de un delito de homicidio frustrado.

La Sala pronunció sentencia, condenando al procesado, de acuerdo con la calificación fiscal, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor y a que indemnice en 3.000 pesetas al lesionado Manuel Laso.

Actuó de letrado defensor el señor Sánchez Movellán.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.
Suscripción para mitigar lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario:
Suma anterior, 43.788,40 pesetas.
Recaudado por Izquierda Republicana de Fontejos: Celestino Bedia, 2 pesetas; Tomás Pérez, 1; Faustino Cigalas, 1,50; Un niño, 3; Fidel Díez, 1; Francisco Llama, 1; Un doctor, 25; Dos doctores, 5; Un caballero, 5; Luis Bedia, 1; Vicente Solana, 0,50; Manuel Guerrero, 1; Santiago Cuervas, 5; Agrupación Socialista, 360; Dervej, 10; Uno, 2.
Total, 44.212,40 pesetas.

ACTO DE DON MANUEL AZAÑA

Es enorme el entusiasmo despertado en los elementos izquierdistas de Santander por el acto en que ha intervenido el ilustre ex presidente del Consejo de ministros de la República don Manuel Azaña, encarnación del verdadero espíritu republicano del 14 de abril. Izquierda Republicana de Santander ruega a todos los que han solicitado tarjetas para los autobuses y billetes para el acto, se sirvan pasar a recogerlos, ya que de no hacerlo el viernes próximo se dispondrá de ellos para otros peticionarios, en la Secretaría del Partido, Socubiles, 2, donde se despachan dichas localidades de siete a nueve de la noche. El cupo se cierra el viernes.—El secretario general.

Cotización local.

Fondos públicos.
Deuda amortizable, 5 por 100, 1929, s. l., a 101,80; 5.000.
Deuda interior, 4 por 100, a 78,90; 13.700.
Idem id., 4 por 100, C, a 78,60; 15.000.
Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, a 90,75; 16.000.
Cédulas Caja de Emisión, a 91; 5.000.

Obligaciones.
Hidroeléctrica Española, 5 por 100, 1919, a 95,50; 5.500.

BOLSAS

DE MADRID	Día 8	Día 9
Tesoro 5 por 100.....	102 75	102 75
Interior F.....	77 15	77 00
— E.....	76 90	77 00
— D.....	76 90	77 00
— C.....	76 90	77 00
— B.....	76 90	77 00
— A.....	76 80	77 00
Gy H.....	74 00	75 75
Amortizable 1928 3 por 100.....	76 90	00 00
— 4 por 100.....	97 60	97 80
— 4,50 por 100.....	100 25	100 60
— 1920 F.....	98 50	00 00
— E.....	98 50	00 00
— D.....	00 00	98 40
— C.....	98 50	98 40
— B.....	98 50	98 40
— A.....	98 50	98 40
— 1917.....	97 50	97 50
— 1926 5 por 100 libre.....	102 70	102 30
— 1927 (con impuesto).....	96 75	96 10
— (sin impuesto).....	102 70	102 90
— 1929.....	102 20	102 25
Bonos oro de Tesorería 6.....	237 00	237 50
Deuda Ferroviaria 4 1/2 % libre.....	93 00	93 25
— 5 por 1.....	101 25	101 25
Hidrográfica del Ebro 6 %.....	00 50	00 00
— 5 %.....	00 00	00 00

CEDULAS

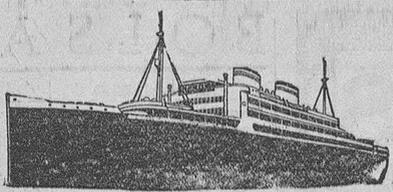
Banco Hipotecario 4 por 100.....	91 25	90 75
— 5 por 100.....	99 75	99 75
— 5 1/2 %.....	104 00	104 15
— 6 por 100.....	109 50	109 50
Banco de Crédito Local 6 %.....	92 25	92 25
— 5 1/2 % por 100.....	92 75	92 50
— 5 % (interprovinciales).....	00 00	96 30

ACCIONES

Banco de España.....	583 00	587 00
— Hispano Americano.....	177 00	177 00
— Español de Crédito.....	000 00	000 00
— Central.....	00 00	00 00
Tabacos.....	233 00	233 00
Duro-Féguera.....	40 50	40 50
Azucarera.....	00 00	00 00
Telefónica (preferentes).....	111 85	113 00
Norte.....	247 00	241 00
Alicant.....	194 00	00 00
Monopolio de Petróleos.....	137 50	137 75
Petrolillos.....	25 00	24 50
Hidroeléctrica Española.....	187 75	188 00
Alberches.....	51 00	50 00
Explosivos.....	630 00	625 00
Chades.....	488 00	00 00

OBLIGACIONES

Azucarera, sin estampillar.....	00 00	00 00
Alicante 1.....	252 00	248 00
Norte 1.....	00 00	00 00
Asturias 1.....	00 00	00 00
Norte 6 por 100.....	90 75	90



HAMBURG - AMERIKA LINE
Línea Cuba y México

MOTONAVE **Orinoco**
el 2 de agosto

Línea Centro y Sud América
CORDILLERA
el 26 de julio

Hoppe y Compañía.
Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1302.-Telegramas: Hoppe

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44.-Teléfono 1251

Horas de salida, desde el 14 de marzo de 1935

De Santander a Laredo y Castro Urdiales	8 y 17.
De Santander a Santoña	8, 13 y 17.
De Santoña a Santander	8 y 16.
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7, 15 y 16.

Combinación en B60 con el Norte.
Servicios económicos y rápidos para excursiones.

SALIDA DE SANTANDER: Frente a Casa de Correos.

ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.
Consulta de 2 a 6.
Concordia, 19, 4.º. Tel. 2254.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende."

SOLARES HOTEL PEPINA
Abierto todo el año. Cocina especializada. Banchos, meriendas, chocolates, con churros, del más refinado gusto.

SUELOS
Con lo único que se tienen los pisos y muebles brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con



EL CANTABRICO
Redacción, 2410 Administración, 3571

"EL RELAMPAGO"
Producto sin igual, de reconocido mérito y fama mundial.
Colores: NOGAL, CAOBA, LIMONCILLO y sin color.
De venta en Santander: E. Pérez del Molino y en todas las demás buenas droguerías.

No son un **GASTO** sino una **INVERSION**

porque las nuevas **Champion** aprovechan y ahorran el combustible



BUJIAS Champion

Este aislador de nueva forma produce **MEJOR MARCHA EN EL MOTOR**

Las gafas bien ajustadas y cómodas, provistas de cristales de buena calidad, aseguran la visión perfecta



Gran surtido en monturas de las mejores marcas americanas y alemanas.

OPTICA
EJECUCIÓN PERFECTA DE LAS RECETAS DE LOS SEÑORES OCULISTAS

Técnico especializado
ÓPTICA Y APARATOS FOTOGRÁFICOS DE ALTA CALIDAD
Cristales y prismáticos **ZEISS**

SAMOT - San Francisco, 15 - Teléf. 1837
Gafas diseñadas, especialmente para niños.



En 10 minutos cambiará el aspecto de su rostro

Pruebe usted este Super Esmalte de belleza que demuestra su eficacia con hechos.

Las dos fotografías de la misma señorita, cuyo dibujo reproducimos, fueron tomadas con 10 minutos de diferencia la una de la otra y dan una idea exacta del aspecto de la cara antes y después de aplicarse el Esmalte Nacarado de Rosas «Carpe». Esta misma prueba se ha hecho ininidad de veces en público y cada vez ha causado una verdadera sensación entre la multitud de señoras que la presenciaron.

¿Cuáles son los efectos de este producto maravilloso? Oiga usted lo que dice la Directora de uno de los Institutos de Belleza de más fama en el mundo:

«El Esmalte Nacarado de Rosas «Carpe», descubierto por el célebre profesor Field, de California, tiene la rara propiedad de dar al rostro el aspecto natural y bello de los pétalos de flor, ocultando al instante todas las imperfecciones como son: manchas de la piel, pecas, barrillos, granitos, poros dilatados, pequeñas arrugas, etcétera, dejando el cutis terso, fino y de un aspecto juvenil.

«Además, este producto iguala el color de la piel y la conserva mate, incluso en pleno verano. Lo recomiendo a todas las señoras especialmente para su tocado de noche, debido a su gran resistencia a la luz artificial.»

El Esmalte Nacarado de Rosas «Carpe» viene en elegantes frascos con instrucciones completas para su uso y se vende ahora en todas las buenas perfumerías y droguerías de España al precio popular de Ptas. 7,50 el frasco grande y Ptas. 4,25 el frasco pequeño (timbre aparte).

ESMALTE NACARADO DE ROSAS «CARPE»
El supremo embellecedor de la piel

Para completar su maquillaje use también el Colorete Permanente «CARPE», fino como la seda y el Lápiz de Labios Superpermanente «CARPE», los únicos productos coloreados y perfumados con el pigmento y polen de flores. Colorete, 2,50 Ptas. Lápiz de Labios, 5,00 Ptas. Recambio, 2,50 Ptas., en todas las perfumerías.

CALLOS Y DUREZAS
de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar e

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia.

Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor **ORBITA**, 21 de julio
Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 1 de septiembre.
Vapor **"Orduña"**, 22 de Septbre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», clozocaina: boca, garganta, tos. Preventivas de la robrosódica, mentol y bencigrripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1.º0. Marcado, 0.º50. Corte, 0.º50. Lavado, desde 1.º00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

CASA recién instalada desea veraneantes, habitaciones especiales para familias, trato esmerado y precio económico Daoiz y Velarde, 23, primer izquierdo.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION, por el método más moderno. Enseñanza práctica y garantizada. Se conceden títulos. Blanca, 1, tercero.

COMPRO automóvil pequeño. Informes: Manuel Ortiz, Orejo.

ALQUILO piso amplio, segundo, céntrico, con baño, mucho sol, en 90 pesetas mensuales. Río de la Pila, 32, segundo izquierda.

GABINETE DE CURACION. Realización esmeradísima prescripciones médicas. Material completo. Facilidades pago. Primero Mayo, 10. Horas: 2-5, 7-9. Practicante, Román Larios.

FOR QUITAR CASA, vendo todo el mobiliario, lujoso gabinete, tréssilo, máquina «Singer», mueble antiguo. Rubio, 4, tercero.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

VERANEO.—Se alquila piso, amueblado, baño, gas, tranvía y Muelle a 50 metros. Informan, Atarazanas, 7, tercero.

NEGOCIO.—Vendo balanza de pesar personas, marca «Toledo», nueva. Informes, Bar Cinema.

CASA particular cede gabinete con dos camas o cama de matrimonio, con o sin pensión. Peña Herbosa, número 11, cuarto izquierda.

EN REINOSA traspaso acreditada Papelería, por tener que ausentarse su dueño. Se darán facilidades de pago. Informes: Canalejas, 34.

FOR NO PODERLO atender se traspasa negocio, poco dinero. Informa, Admón.

NEGOCIO.—Se vende bar, muy barato, con vivienda, por tener que ausentarse su dueño. Informan en esta Administración.

VERANEO.—Pensión «Las Quebrantas», playa de Somo. Santander. Pidan Informes.

AUTOMOVILES DE OCA-SION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

TABLEROS OKOUME, B. B., de 3, 4 y 5 m/m, a 5, 6 y 7 pesetas uno. Tableros de la mejor fabricación de todas las maderas y medidas. Chapas, molduras, cola en frío «Titán», etc. Lavín, Lope de Vega. Teléfono 2345.

PISO amueblado se alquila, temporada verano, baño y todas comodidades, muy céntrico. Martillo, 11, segundo.

TRASPASO negocio superior, sitio inmejorable, por no poderlo atender. Negocio a vista. Informes: Castelar, número 13.

PARA OFICINA se alquila la mitad de un primer piso, cerca de la Aduana. Informarán, esta Admón.

SE NECESITAN oficiala y aprendiz adelantada de sastrer. Burgos, 38, sastrería.

VENDO casa nueva, en Torrelavega, llave en mano, próximo a Cuatro Caños. Informes: San José, 8, moderno.

TIENDA céntrica, con buen negocio, se traspasa, en buenas condiciones. Tratar con el interesado. Burgos, 22, primero.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREAS-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

CONTRATISTAS.—Camión «U. S. A.», doble encendido, alumbrado eléctrico, a toda prueba, se vende, muy barato. Manuel Castellanos, P. Pereda, 21.

SE VENDE plano-planoia, seminuevo, y otros muebles, por testamentaria. Informes, esta Administración.

ALQUILO, para oficina, local céntrico y soleado. Informes: «La Isla», Wad-Ras, 7.

VERANEANTES! Se alquilan dos habitaciones amuebladas, con derecho cocina, tranvía a la puerta. Segismundo Moret, número 4, piso quinto.

ALQUILO piso grande, mucho sol, con calefacción, ascensor y baño, por 6 pesetas. Príncipe, 6.

GANGAS.—Butacas muy confortables, últimas creaciones, forradas en rica tapicería, pesetas 25. Tréssilos, juego, 100 pesetas. Magníficas camas turcas, forradas en tapicería, pesetas 30. Tapicerías Marín, Blanca, 1, primero.

VENDEN chalet, nueva construcción, bien situado, con garaje. Facilidades de pago. Calle Burgos, 22, primero.

SEÑORAS—LA REGLA suspendida por cualquier motivo volverá sin peligro con Píldoras Foredal. Principales farmacias. En Santander, Pérez del Molino.

COMPRA-VENTA DE FINCAS.—Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.

ALQUILO, para oficina, local céntrico y soleado. Informes: «La Isla», Wad-Ras, 7.

VINAGRE YEMA, SUPERIOR. Grandes existencias. Especial para conservas pescado. Garantizado de vino puro. Nieto de M. Bolado, almacén vinos. Santander.

COCHE PEQUEÑO, 8 HP., perfectamente equipado, a toda prueba y garantía, vendo, muy barato, por ausencia. Informan, Gómez Orefia, 9, taller.

DOCTOR AURELIO PEREZ ORTIZ (de las Clínicas de Alemania). Especialista en estómago, intestino, hígado, tumores. Medicina general. Consulta de once a siete. Plaza del Sol, 1, segundo. Torrelavega.

URGE vender «Chevrolet», Coupet, seis cilindros, dos plazas, bonita línea, seminuevo, verdadera ocasión. Informan, San Fernando, 42, segundo.

VENDEN 27 carros terreno para edificar, y huerta. Alquilando tienda, con vivienda, dos pesetas diarias. Hay utensilios comestibles. Burgos, 22, primero.

¡¡AUTOMOVILISTAS!! Fabricación radiadores. Reparaciones. Limpieza. Aletas. Separadores. Juntas para culatas. Soldadura autógena del antihionio y todos metales. Gran experiencia. Talleres Mosterín, Gómez Orefia, 9. Teléfono 2348.

BLENNORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito: Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estrañá.

EN CASA particular se admiten dos huéspedes en familia, trato esmerado, excelentes habitaciones exteriores, en el mejor sitio de Santander, muy económico. Informarán, esta Admón.

NECESITO vender, muy urgente, magnífico gabinete compuesto de armario de dos lunas, coqueta con luna ovalada, cama y mesita de noche. Informarán, Vargas, 17, tercero.

EN LA VILLA DE RUCANDIO alquilo piso, recién terminado, por temporada o años. Informarán, en el mismo, Severino Aja.

INSTITUTO DE BELLEZA. Extraordinaria perfección y garantía en tintes y permanentes, realizados por José Borja, demostrador de la Casa Eugene, de Madrid. Plaza Vieja, 1, primero.

ALQUILO dos hermosos gabinetes, dos camas cada uno, céntrico, baño y derecho cocina, a señora o matrimonio. Informan, CANTABRICO.

NECESITO aprendiz chalequero. Santa Lucía, 17, segundo.

VENDO terreno edificable, Alonso Gullón, magníficas vistas bahía. Informan, esta Administración.

ALQUILO dos pisos nuevos, cuarto baño, instalaciones de luz y gas, renta 90 y 80 pesetas. Informes: Burgos, 13, bar.

DESEO adquirir en arriendo casa de labor, cerca de Santander. Para informes: Burgos, 12, segundo izquierda.

HERMOSO plano, caoba, roble; arpa, tres pesetas, se vende. Informes, esta Administración.

HOTEL VILAFRANCA. Abierto todo el año. En el mejor sitio de la población. Entre ambos balnearios. Trato esmerado. Coche a los balnearios. Alceda.

ALQUILO dos hermosos gabinetes, dos camas cada uno, céntrico, baño y derecho cocina, a señora o matrimonio. Informan, CANTABRICO.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

NECESITO aprendiz chalequero. Santa Lucía, 17, segundo.